Representación exclusiva en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
505, Fifth Avenue

EL LITORAL

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR Cuenta No. 3 — TARIFA REDUCIDA Concesión No. 700

Año XV — No. 3482 | Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 16 páginas | SANTA FE, Viernes 7 de Octubre de 1932 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

Una Nutrida Comisión Policial Allanó Esta Madrugada un Modesto Rancho que Habitaba un Isleño en Canal Campana

Un dato de índole reservada permite adelantar que la noticia llegada al juez y a la policía de investigaciones, acerca del sitio donde se encontraba el secuestrado, fué facilitada por uno de los detenidos en el proceso

LA BUSQUEDA POR LAS ISLAS DEL TIGRE

BUENOS AIRES, 7. — El apasionante misterio del secuestro del Dr. Jaime Favelukes continúa apasionando a la opinión pública. El misterio impenetrable de que está rodeado y las extrañas circunstancias que rodean al hecho, son factores que contribuyen a mantener ampliamente exaltada la expectativa pública, como frente a uno de los sucesos más sensacionales de los últimos tiempos, en esta índole de hechos.

En el departamento Central de Policía los altos funcionarios de Investigaciones y el juez Dr. Barbieris han decidido la realización de distintas diligencias, alguna de las cuales se consideraba importantísima, como la de esta mañana, pero ellas no han dado el resultado que se esperaba.

En horas de la madrugada de hoy el juez Dr. Barberis dispuso que varias comisiones de empleados de Investigaciones, con la cooperación de la Prefectura General Marítima viajaran al Tigre, donde, segun informaciones que se tenían, se hallaban los secuestradores con el Dr. Favelukes.

Esas mismas informaciones adelantaban que la víctima había sido sacada de la casa de calle Loria, que servía de refugio a la banda, y llevada a una localidad cercana a la Capital, de donde al día siguiente se la habías trasladado a un rancho de la Isla Carolina, en el Canal Campana, que forma parte del complicado sistema del Tigre.

La información fué puesta de inmediato en conocimiento del Juez, quien dispuso las medidas del caso para que se la mantuviera en la más estricta reserva. Veinte empleados de investigaciones fueron alistados enseguida para emprender el viaje y poco después se hallaban las lanchas en el embarcadero de la Prefectura General Marítima, pero una vez llegados a este sitio resolvieron postergar el viaje en vista de que llegarían al sitio de destino en horas de la noche.

OTRO VIAJE

BUENOS AIRES, 7. — En horas de la madrugada se dispuso nuevamente que un grupo importante de empleados de investigaciones formados en comisión se trasladaran a la isla Carolina.

Una vez llegados los empleados al Tigre, tripularon tres lanchas de la subprefectura que los esperaban con su dotación de marineros completa. Todos los tripulantes iban provistos de armas largas, pues se esperaba que los secuestradores ofrecieran seria resistencia y que, en el caso de luchar con la policía, procurarían vender caras sus libertades. Se presumía que los delincuentes estaban en posesión de una lancha de gran velocidad con la que podrían ponerse en salvo.

La comisión de empleados de policía y los marineros, se embarcaron en tres lanchas y con ellas se internaron en distintas direcciones.

LAS ISLAS

Los pesquisantes adoptaron en su viaje toda suerte de precauciones para evitar ser sorprendidos por los delincuentes, quienes aprovecharían la característica naturaleza de las islas llenas de montes y de frutales y sumamente difícil resultó para ellos orientarse y vigilar la gran cantidad de riachos que cruzan las islas, algunos de gran caudal y frecuentemente tormentosos.

LOS RUMBOS

Una de las lanchas se dirigió hacia el Paraná de las Palmas, otra al Canal Campana y la 3a. al sitio donde se presumía que encontrarían a los secuestradores refugiados en un rancho. Mientras se se recorrían esos sitios, se encontraban distintos ranchos los cuales eran visitados por los policías que interrogaban a los moradores, sin obtener dato alguno de valor.

EL FRACASO

La investigación fué así, de fracaso en fracaso y el desaliento cundió entre los agentes que formaban en la comisión, hasta el extremo de que se resolvió visitar los últimos sitios que quedaban y regresar.

Esta mañana, poco antes de las diez horas, se tuvo en el Departamento Central de Policía la primera noticia del fracaso de la pesquisa realizada en las islas.

El jefe de Investigaciones, Comisario Viancarlos, recibió una comunicación telefónica, procedente de Campana, dándole cuenta del resultado negativo de la diligencia.

Minutos más tarde, nuestros enviados especiales y corresponsales confirmaban la noticia por telégrafo y teléfono.

LOS CANALES

BUENOS AIRES, 7. — Como queda dicho, en las primeras horas de esta madrugada, un grupo de empleados policiales que llegaría a 20, se trasladó a la Subprefectura del Tigre, donde se habían alistado las lanchas 23 y 27 de esa repartición y una del Ministerio de Marina, para realizar la diligencia encomendada por el juez Dr. Barberis. Una hora más tarde, tomaban ubicación en ella los marineros y empleados de policía, 25 hombres en total, mientras en la lancha María Angélica, de propiedad privada, seguían el paso de la comisión fotógrafos y periodistas.

Al ordenarse a la lancha que partiera, se dirigieron al Río Luján hasta el canal Arias y por éste llegaron al Paraná de las Palmas, llegando hasta frente del puerto Campana. Prosiguió el viaje por el Canal Leandro N. Alem en un trecho de 3 kilómetros hasta que desembarcaron frente a la isla Carolina, donde, a pesar de la obscuridad reinante se podía abarcar una gran distancia.

EL RANCHO

A pocos metros, los componentes de las comisiones distinguieron un rancho, semi-oculto de enredaderas y después de una serie de precauciones se efectuó el desembarco de los tripulantes de una de las lanchas.

Sigilosamente se procedió a rodear el rancho para evitar la fuga de los que se suponían se encontraban dentro del mismo y minutos más tarde se abría la puerta del mismo comprobándose que la casa estaba deshabitada.

A las 8.10 había vuelto la comisión al Tigre, comunicando el fracaso de su diligencia, poco después.

EN CAMPANA

CAMPANA, 7. — En las primeras horas de esta madrugada, las autoridades policiales y la Subprefectura fueron sorprendidas por la visita de una comisión de empleados de policía de la Capital Federal bajo las órdenes del Comisario Alemán, que solicitaban medios de transportes para trasladarse a una de las islas cercanas para allanar una finca donde esperaban encontrar al Dr. Favelukes y a sus secuestradores.

Con toda premura la comisión fué provista de todo lo necesario para que pudiera cumplir su misión y a eso de las cuatro de la mañana, en compañía de algunas autoridades locales, se iniciaba la recorrida.

ASOMBRO

Desde un primer momento las autoridades se mostraron asombradas por los detalles que les daban sus colegas de la Capital Federal, pues, aparte de los obstáculos naturales que encontrarían los malhechores en las islas para ocultar a un hombre, se desconocía la existencia de la isla llamada Carolina.

Sin embargo, las diligencias se cumplieron por asegurar los policías que se hallaba la referida isla frente mismo a Campana.

EL ALLANAMIENTO

Después de unos 17 de haber recorrido el Canal Campana, la Comisión se detuvo frente a un rancho solitario donde, después de las precauciones del caso, se procedió a echar abajo la puerta, con la sorpresa consiguiente de su morador, uno de los muchos isleños de estos alrededores que viven de cualquiera de las industrias de las islas.

Enterado el isleño de los motivos de la visita y del secuestro del Dr. Favelukes, pues que vive casi aislado del mundo y de sus noticias, manifestó a los pesquisantes que nada sabía de él y que nada tampoco había advertido en los alrededores.

Inmediatamente los funcionarios policiales y demás acompañantes regresaron, dando por terminada su misión.

LA DENUNCIA

CAMPANA, 8. — Extraoficialmente hemos sabido que el Comisario Alemán manifestó a un jefe de las autoridades locales que el dato acerca del sitio donde se encontraba oculto el Dr. Favelukes, como así también todo lo relativo a la personalidad de los secuestradores, había sido facilitado a la policía por una de las personas que se hayan detenidas con motivo de este suceso.

Por ello, agrega fué que la comisión juzgó oportuno perder tiempo en la diligencia.

ENTREVISTAS DEL JEFE DE POLICIA

BUENOS AIRES, 7 — Esta mañana poco después de las 11 horas, el jefe de policía de la capital coronel García, concurrió a la Casa Rosada, entrevistándose con el primer mandatario general Justo al cual le notificó de las últimas tareas realizadas por el personal de la repartición a su cargo, sobre el secuestro del doctor Favelukes, imponiéndole además de los resultados negativos, que ha arrojado las pesquisas realizadas esta madrugada en el Tigre.

Poco después, el coronel García se trasladó al despacho del ministro del Interior doctor Leopoldo Melo, conversando con el ministro sobre este importante secuestro. Una vez que se hubo retirado el jefe de policía del despacho del ministro, trasladose a su despacho en la repartición para seguir las tareas que demandan para su esclarecimiento este impresionante suceso.

LA DIFUSION DE LA NOTICIA HABRIA MALOGRADO EL EXITO DE UNA DILIGENCIA POLICIAL

La búsqueda de los secuestradores del Dr. Favelukes no dió resultado, y el Dr. Barberis apercibió a la policía de la Capital Federal

EL VIAJE A CAMPANA

PTE. URIBURU, (Zárate), 7. — Segun informaciones que nos han suministrado las autoridades locales, en las primeras horas de esta madrugada llegó procedente de la Capital Federal una comisión policial con el fin de allanar una finca situada en una de las islas del Delta, donde, según informamisión policial a la casa en cuestión hallaron a esta completsuperiores de la policía, debía encontrarse secuestrado el Dr. Jaime Favelukes, en poder de una temible banda de malhechores.

Segun las mismas informaciones, al llegar la referida comisión policial a la casa en cuestión, halaron a esta completamente deshabitada.

Después de una empeñosa búsqueda en los alrededores, la Comisión Policial regresó a Buenos Aires sin haber podido cumplir su objetivo.

La noticia de anoche

BUENOS AIRES, 7. — En las primeras horas de la madrugada de hoy logramos saber que el juez de instrucción Dr. Barberis que entiende en el sumario por secuestro del Dr. Jaime Favelukes ha enviado una nota al Jefe de Policía Coronel García, llamándole seriamente la atención por haber suministrado a un órgano de la noche la noticia de que se sabía el paradero del médico secuestrado y que poco después saldría una comisión policial en su busca.

El órgano de referencias lanzó a la calle una 7a. edición, aproximadamente a media noche, dando cuenta de la novedad al público, y se cree que la difusión de esta noticia ha contribuido al fracaso de la diligencia cumplida por la policía.

Una persona bien informada nos ha asegurado que el mismo magistrado Dr. Barberis tiene el propósito de ordenar el levantamiento de un sumario y llegar al procesamiento del o de los funcionarios que hayan suministrado la noticia, sean estos el Comisario de Investigaciones señor Viancarlos o el propio jefe de policía.

Atacó Rudamente el Informe de Lord Lytton

Tougłhaoyi, ex ministro chino dice que es casi infantil

CANTON, 7. — Tougthaoyi, que en otros tiempos fué ministro de China, dijo que el informe de Lytton se contradecía a sí mismo en varias partes y era casi infantil.

Expresó la necesidad de que China abandone las esperanzas que tenía en la Sociedad de las Naciones y que en cambio busque el apoyo de los países firmantes del pacto de las 9 potencias.

Un intensísimo temblor de tierra se sintió en Lima

Se ignoran los efectos que pueda haber causado el sismo

LIMA, 7 — A las 6.25 de hoy se sintió un temblor de tierra de regular intensidad y bastante prolongado.

Se ignoran hasta este momento los efectos del sismo.

Norman Davis se dirige a Londres

El representante americano, no hizo declaraciones de interés en París

PARIS, 7. — El representante norteamericano en la Conferencia del Desarme, Norman Davis, pasó por esta con rumbo a Londres.

Entrevistado por los periodistas, no hizo declaraciones de interés.

EL CONCURSO para el CARGO de INSPECTOR

HASTA DON JUAN CEPEDA Y CABALLERO OBTUVIERON VOTOS

ROSARIO, 7. — Tuvo lugar el escrutinio para la elección de la persona que representará al magisterio, en el concurso llamado para proveer el cargo de jefe de la inspección de escuelas de esta ciudad.

Correspondió el triunfo por 300 votos a la señora Bernardina Dabat de López Elitcherry contra 150 de la señora Angelina A. de Novoa.

Con sorpresa se observó que también habían obtenido votos los conocidos políticos Juan Cepeda y Ricardo Caballero, lo que demuestra la forma cómo el magisterio local tomó a dicho concurso.

LAS LUCHAS EN EN EL TERRITORIO DE LA MANCHURIA

Un destacamento del general Hirosa derrotó a las tropas de Li Tun

200 MUERTOS

TOKIO, 7. — El destacamento del Comandante Hirosa derrotó a los guerrilleros del Gral. chino Li-Tun cerca de Fu-Chin, en el bajo de Sungari.

Según el corresponsal del diario Asahi en Harbin, doscientos guerrilleros fueron muertos en la acción.

EL RELATO DE UN SARGENTO DEL PARAGUAY

A un teniente paraguayo, los bolivianos acallaron sus quejas con 25 balazos, en el combate de Boquerón

ASUNCION, 7. — Un sargento del ejército paraguayo, herido en el combate de Yucra y que ha llegado hoy a esta ciudad para someterse a una curación, ha relatado la suerte corrida por el teniente Zotti, durante la batalla final librada en el Fortín Boquerón.

Manifiesta el sargento que durante los últimos combates que precedieron a la toma del fortín citado, por parte del ejército paraguayo, el teniente Zotti, al intentar llevar una carga contra una avanzada enemiga, fué herido, en circunstancias que se había internado unos veinte metros, entre las trincheras enemigas. Las heridas que recibió Zotti, eran de una ametralladora que se hallaba oculta en la espesura.

Durante toda la noche quejóse el teniente a gritos, llamando la atención de sus compañeros. Varios soldados paraguayos intentaron acercarse al herido para librarle de su situación pero la ametralladora adversaria seguíalos barriendo en cuanto salían al descubierto.

Ya en esta desventura y como el teniente Zotti continuara quejándose fuertemente, los tiradores bolivianos después de localizarlo, lanzaron sobre él una andanada de plomo, matándolo. Cuando lograron los paraguayos acercarse al cadáver del teniente Zotti, éste presentaba el rastro de 25 balazos.

En ésta era muy estimado el extinto por sus dotes personales y no se tenían hasta ahora noticias de la suerte que le hubiese tocado en la toma del fortín, que durante muchos días fué escenario de operaciones de ambos ejércitos.

RENUNCIO EL GABINETE DE VAIDAVOEROD

Se estarían realizando esfuerzos para conjurar la crisis ministerial

VIENA, 7. — Despachos de Bucarest anuncian que ha renunciado el gabinete de Valdavoerod.

Se estarían realizando esfuerzos para constituir un nuevo ministerio.

UNA DRAMATICA TENTAT. DE ROBO EN CORDOBA

Los tres asaltantes se dieron a la fuga, y uno de ellos se suicidó

CORDOBA, 7. — En horas de la noche de ayer, se ha producido en esta ciudad un audaz asalto, que fué frustrado por el sereno de un garage. El epílogo ha sido trájico uno de los "asaltantes" viendo su situación comprometida se descerrajó un balazo, cuando iba a ser detenido por la policía.

Cerca de las 24 horas de ayer, varios sujetos se presentaron en el garage sito en la calle Colón 268 de esta ciudad y requirieron la presencia del encargado del mismo. Presentóse el sereno del establecimiento a quienes pidieron los extraños individuos, que les diera un auto que se guadaba en ese local. El sereno dudando de las afirmaciones de los peticionantes negóse a entregarlo, aduciendo que para poder darles el auto debían traer una orden escrita de su dueño.

Lejos de satisfacer la respuesta de Delfín Villarreal que es el nombre del sereno y víctima, los asaltantes la emprendieron con el a golpes de cachiporra, pero lejos de rendirse aquel comenzó a dar grandes voces de alarma, defendiéndose al mismo tiempo del ataque de sus adversarios.

Los asaltantes comprendiendo su arriesgada situación diéronse a la fuga, pero Villarreal salió en su persecución ayudado por varios transeuntes que habían acudido a sus llamados. Varios agentes de policía, sumaronse al grupo de perseguidores y en estas circunstancias uno de los asaltantes volvióse rápidamente sobre su más cercano perseguidor, que resultó ser el agente Francisco Gil, el que le hizo dos disparos casi a quemarropa sin lograr herirlo. Al comprender que sus tiros no habían dado en el blanco y viendo que las distancias se acortaban, el asaltante volvió rapidamente el arma sobre su sién derecha y se descerrajó un tiro. Mientras unos auxiliaban al caído, otros agentes lograron capturar a otro de los asaltantes, que resultó ser Salustiano Víctor Giménez, individuo que registra antecedentes nutridos en la policía de ésta ciudad.

El suicida no ha podido ser todavía identificado, creyéndose que se trata de un individuo conocido en los bajos fondos por Molinas.

La policía activa gestiones con el fin de conseguir detener a los otros delincuentes que intervinieron en el suceso.

LOS GUERRILLEROS DE LA MUERTE

ASUNCION, 7. — Según noticias recibidas del sector de Pilcomayo el célebre Regimiento "Guerrilleros de la Muerte atacó el puesto boliviano de Media Luna, en aquel sector, que es avanzada de un fortín boliviano, produciendo confusión en el mismo.

En dicho puesto, se agrega, hallábanse 120 hombres, pero enseguida llegó un refuerzo de más o menos 250, contra los que se batieron los aguerridos soldados.

Luego atacaron el fortín Cuatro Vientos, importante posición boliviana, causando 27 bajas en el enemigo.

LA CONVENCION DEL PARTIDO LABORISTA

Ha resuelto impedir el retorno de Mac Donald, S nowden y Thomas al seno del mismo

CONTRARIOS

LEICESTER, 7. — La convención del partido laborista resolvió impedir el retorno de Mac Donald, Snowden y Thomas a las filas del partido.

Para ello adoptó una medida prohibiendo el ingreso a los que se unan o apoyen al gobierno actual.

LES RETIRARAN LA CIUDADANIA A LOS SACERDOTES

Así lo ha aprobado la Legislatura del Estado de Veracruz

CONFISCACIONES

MEJICO, 7. — La Legislatura del Estado de Veracruz, en una sesión especial que realizó anoche aprobó el proyecto de ley que estatuye que debe ser retirado el ejercicio de la ciudadanía mejicana a todos los sacerdotes católicos de nacionalidad mejicana. Al mismo tiempo, faculta la ley al gobierno para confiscar todas las propiedades de la Iglesia.

La mayoría de los sacerdotes del Estado desaparecieron de él el verano pasado, a raíz de haberse aprobado la ley que limitaba el ejercicio del sacerdocio a un religioso por cada 100.000 habitantes.

La nueva ley estipula que todas las propiedades confiscadas serán convertidas en centros de educación, asistencia por parte del Estado, etc.

El candidato a alcalde de Nueva York

Los demócratas sostendrán a Jack O'Brien, vista la renuncia de Walker

NUEVA YORK, 7. — Los demócratas de esta ciudad han elegido candidato a Alcalde, a Jack O'Brien.

La decisión se ha tomado en vista de que Walker, mientras viaja a ésta ha enviado un radiograma retirando su candidatura.

SE COMPLICA LA POLITICA DE GRECIA

Tsaldaría ha pedido plena libertad para formar el gabinete

VENIZELOS

ATENAS, 7. — Se han originado nuevas complicaciones de carácter político en vista de que Tsaldaria ha pedido al presidente Zaimis que le dé plena libertad para formar el gabinete.

Venizelos se ha opuesto a que le sea acordada la [illegible].

El presupuesto de la intendencia de Rosario

SERA ENVIADO AL C. DELIBERANTE

ROSARIO, 7. — En la intendencia se ha anunciado que en el día de hoy, se enviará al Concejo Deliberante, el presupuesto municipal para el año en curso, que sería inferior al que rije ahora.

Con objeto de prepararlo el señor Morcillo hace varios días que no concurre a su despacho, habiéndose instalado en el corralón de obras públicas de la Avenida Lagos, acompañado de un grupo de empleados.

Detenidos por atentar contra la lib. de trabajo

Fueron remitidos desde el departamento Iriondo

ROSARIO, 7. — La Jefatura de Policía de Iriondo, ha enviado detenidos a la orden del juez de instrucción en turno doctor Rinessi a los sujetos José Mullo, Bernardino Maldonado y Pedro Medina, acusados de atentar contra la libertad del trabajo y la autoridad en Salto Grande.

EL INTENDENTE SE ENTREVISTO CON EL GRAL. JUSTO

Circulan rumores de que el Lord Mayor de la metrópoli habría presentado su renuncia

PROLONGADA

BUENOS AIRES, 7. — El intendente municipal de esta ciudad señor Naón, se entrevistó esta tarde con el presidente de la república general Agustín P. Justo, con el que mantuvo una prolongada conferencia, y pese a la actividad de los representantes de la prensa, no pudo saberse en concreto el fin que esta entrevista tenía.

Sin embargo, vuelven a circular rumores insistentes, en el sentido de que la visita del lord mayor de ésta al primer magistrado, se debe a que le presentó su renuncia.

No se han podido confirmar por otra parte estas noticias que no dejan de ser rumores hasta este momento.

NO ES EXACTA LA VERSION DE SU RENUNCIA

El intendente de Rosario, Morcillo, así lo ha declarado

ROSARIO, 7. — Con motivo de haberse publicado en un órgano de la prensa que el ministro de Gobierno doctor Antelo solicitaría la renuncia al Intendente Municipal, señor Morcillo, éste ha declarado hoy que no hay absolutamente nada de exacto en la versión.

Los comicios municipales de noviembre

Se está preparando ya la renovación del C. Deliberante

ROSARIO, 7. — A pesar de la incertidumbre que existe sobre si se efectuarán los comicios del 13 de noviembre próximo, para la renovación de los concejos deliberantes, la Junta Electoral Municipal, está tratando ya todo lo relativo al acto en las ciudades de Rosario, Casilda, Cañada de Gómez y Rufino, buscando ahora sitio donde [illegible] las mesas receptoras de votos.

En estos comicios regirá el padrón nacional utilizado el 8 de noviembre del año pasado, de modo que no podrán votar los ciudadanos enrolados en enero y julio del corriente año.

LA HUELGA DE los VERDULEROS DE ROSARIO

Al no contemplar un pedido que elevaran a la Intedencia adoptaron esa medida

ROSARIO, 7. — Anoche efectuóse una reunión del gremio de verduleros que había pasado a cuarto intermedio hasta que regresara una delegación que había entrevistado al Intendente.

Este declaró que nada podía hacer por estar el impuesto de sisa afectado a un consolidado y en el mismo sentido se manifestó la Comisión de Hacienda del Concejo Deliberante, aunque declaró que en el presupuesto para el año próximo se contemplaría la cuestión.

En vista de ello, los verduleros agremiados resolvieron declarar la huelga desde hoy, por tiempo indeterminado, resolviendo además, impedir que entrara verdura a la ciudad.

TORRENCIALES LLUVIAS EN LA Loc. DE MANCORT

Causaron grandes estragos, inundando las calles de esa población

PALMA DE MALLORCA, 7. — Lluvias torrenciales acompañadas de una tormenta que duró dos horas, han inundado las calles de la localidad de Mancort, destruyendo las carreteras y causando grandes estragos.

El temporal destruyó los albañares de gran número de casas y causó las muertes de numerosos animales.

Un rayo caído en una aldea vecina mató a un joven.

LA REUNION DE LOS RADICALES DE ROSARIO

Anoche se demostró la escisión del partido

ROSARIO, 7. — Anoche tuvo lugar otra reunión de los radicales en el Majestic Hotel, quedando demostrado en ella que se ha declarado la escisión en el partido.

La fracción, en efecto, que encabeza Clodomiro Hernández, no concurrió a la reunión.

Esta noche habrá una nueva asamblea.

Recobraron su libertad 140 det. en Rosario

Se está investigando la muerte del agente Brea

ROSARIO, 7. — A raíz de la muerte del agente Brea, de que dimos cuenta días pasados, la policía efectuó una razzia en Nueva Alberdi, deteniendo a más de doscientos individuos. De ellos han salido en libertad unos 140, quedando los restantes detenidos en averiguación.

Casi todos son individuos de pésimos antecedentes. Entre los detenidos se ha encontrado a José Páez, o Juan Carlos Ramírez, condenado por homicidio a una pena que vence en 1942. Páez se había fugado del hospital Carrasco.

CONVOCOSE AL COMITE JUSTISTA

Se hablará del fracaso de la intervención

ROSARIO, 7. — Para mañana a la tarde, ha sido citado el comité departamental justista que preside el doctor Rosendo Araoldo, anunciándose que no será extraño que en el mismo, se hable del fracaso del envío de la intervención nacional, a pesar de las seguridades que los diputados por Santa Fe, dieron en la última reunión que hubo.

También se hablará de la concurrencia a los comicios municipales del 13 de noviembre como de la reorganización del partido.

La conferencia de los leaders mahometanos

Antes del 15 de octubre se reunirán en Bombay

BOMBAY, 7. — Los leaders mahometanos decidieron realizar una conferencia extraoficial antes del 15 de octubre, en que se realizará un debate preliminar a la discusión que sostendrán con los leaders indostánicos.

En este último debate se tratará de solucionar el problema comunal.

El jefe de los revolucionarios paulistanos

El general Acodeiros de López, llegó a Río de Janeiro

RIO DE JANEIRO, 7. — El jefe de los revolucionarios paulistas, Gral. Acodeiros de López, llegó a esta capital en calidad de prisionero.

Como los otros detenidos, ha sido internado en los cuarteles de esta guarnición.

La elección de Gob. de Irlanda

Se nombra como probable candidato a K. O'Mara

DUBLIN, 7. — Es posible que antes de tres meses se elija el nuevo gobernador de Irlanda, en reemplazo de Mac Neil, asegurándose que el más probable candidato a reemplazarlo es K. O'Mara.

O'Mara fué profesor de Irlanda en Washington, el año 1919.

No hay noticias de los fugados de la cárcel

La policía rosarina, pese a las pesquisas, no ha logrado descubrir nada

ROSARIO, 7. — No hay ninguna noticia concreta todavía acerca de los fugados de la cárcel de esta ciudad, pese a las empeñosas diligencias realizadas.

Las distintas comisiones policiales que fueron enviadas en procura de hallar el paradero de los evadidos, no han encontrado absolutamente nada. La policía estima que la mayoría de los fugados se encuentran en la ciudad.

Uno de los prófugos, José Sertori, condenado a siete años de prisión, debía ser internado ayer en el Hospital a objeto de someterlo a una operación quirúrgica.

SE PIDE LA PRISION DE UN DESACATADO

ROSARIO, 7. — Por el ministerio de Gobierno, se dispuso que el fiscal en turno, dedujera el juicio de desacato contra Francisco Alberto Gómez, secretario de la Federación de Patrones de Panaderías de Buenos Aires, porque a raíz del conflicto local de mayo último, envió al doctor Antelo, un telegrama que se consideró afectaba al jefe de policía señor Paganini. Deducido el asunto ante el Juzgado del doctor Pedroni, se procesó a Gómez, que fué puesto en libertad bajo la fianza del doctor Benavente, letrado del foro porteño.

Ahora el fiscal doctor Sotelo, se ha expedido pidiendo que se dicte auto de prisión preventiva contra el mencionado Gómez, a quien por la índole del delito de desacato le corresponde la pena de 6 meses a dos años de prisión.

Universitarias

DECLARACION DEL PARTIDO ACCION REFORMISTA

El Partido universitario "Acción Reformista", reunido en asamblea general extraordinaria, y considerando:

1o. Que en vísperas de las elecciones del 6 del corriente el grupo "Renovación" propuso la realización de una alianza;

2o. Que "Acción Reformista" aceptó esa proposición sobre la base de una candidatura de transacción con la exclusión de los candidatos de ambos partidos, con una plataforma conteniendo reivindicaciones inmediatas para el estudiantado;

3o. Que lo considerado por "Acción Reformista", lo planteado y resuelto por la comisión mixta de los dos partidos, fue rechazado de plano por la comisión directiva de "Renovación" que había hecho la propuesta, y ni siquiera fue llevado a consideración de la asamblea general, cosa que se acostumbra en las agrupaciones democráticas;

4o. Que "Acción Reformista" se presentó así, solo a la lucha, disciplinado a votar por el candidato proclamado.

5o. Que el triunfo del doctor Lo Valvo en el comicio estudiantil no se debe pues, a obstinación de nuestro partido, que se allanó a realizar una alianza para impedirlo sino aquellos que la obstaculizaron por desconocimiento de la realidad de las cosas o por querer imponer una candidatura a toda costa.

Por todo ello, "Acción Reformista", resuelve:

1o. No aceptar proposición alguna en el sentido de realizar una entente con el grupo "Renovación" a fin de propiciar en el comicio de mañana un nombre determinado ante el cuerpo de profesores titulares y suplentes;

2o. Llevar al comicio la candidatura proclamada por el partido en esta campaña.

3o. Repudiar la candidatura del doctor Lo Valvo por considerarla perjudicial para los intereses estudiantiles y por estar apoyada por un grupo inorgánico de estudiantes sin ideología definida ni programa concreto de realizaciones.

4o. Ratificar su vieja norma de combate en la Universidad y en la calle, por el triunfo de las ideas e ideales consignados en su declaración de principios y en su programa de acción.

5o. Hacer un llamado a los reformistas sinceros de la Facultad para que robustezcan las filas de nuestra agrupación con sus inquietudes y fervores, seguros de encontrar en ellas la gran fuerza renovadora y disciplinada que los tiempos porque vivimos reclaman de nuestro estudiantado.

Recital poético en el Colegio Nacional

Mañana a las 10.30 horas, en la sala de la biblioteca "Domingo G. Silva", del Colegio Nacional, se realizará un recital poético a cargo de la señorita Carola Bianchi, quien recitará versos de famosos poetas.

En los intervalos, los alumnos Orlando Garcilaso y J. Fulkenstein harán oír música selecta.

LA SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

PROSIGUIO LA DISCUSION DE LAS REFORMAS DE LA LEY ELECTORAL

Siguiendo la pésima costumbre adoptada al iniciarse el período ordinario la Cámara de Diputados se reunió esta tarde, pasadas las 18 horas, y la citación establecía la hora 17 para iniciar la sesión, de manera que para lograr quórum se debió esperar más de una hora, no obstante haberse adoptado pocas sesiones atrás, una resolución para observar media hora de tolerancia sobre la hora de citación imponiendo además descuentos en las dietas de los diputados inasistentes.

A las 18 y 5 horas se inició la sesión, aprobándose el acta sin lectura y dándose lectura a los asuntos entrados.

LEY ORGANICA DE LOS TRIBUNALES

En los corrillos de la Cámara, recogimos la información de que el Poder Ejecutivo enviará a consideración de la Cámara un proyecto de ley orgánica de los tribunales, adoptando sus disposiciones a las de la Constitución.

LA LEY ELECTORAL

El asunto en consideración desde la sesión pasada, se refiere a las reformas a la Ley Electoral.

Abre el fuego el diputado Maradona, que habla sobre el envío de boletas por la Junta Central de Elecciones creada por la ley en discusión. Propone una modificación a la ley en tal sentido; pero la Cámara rechaza el pedido.

El diputado Rubino pide reconsideración del artículo 18 agregando una palabra. Se aprueba y se modifica dicho artículo.

El diputado Maradona habla nuevamente, refiriéndose al mecanismo de la elección que establece el artículo 26, y trae a colación, algunos hechos ocurridos en las elecciones del 8 de noviembre pasado.

Por secretaría se lee el articulado de la ley y se aprueban sin mayor discusión las disposiciones.

En el Art. 36, el diputado Rubino aclara las reformas introducidas al proyecto del Ejecutivo.

Entre las modificaciones introducidas al proyecto de reforma de la Ley Electoral, la Cámara aprobó la modificación de 1 hora del cierre de los comicios.

El proyecto del Poder Ejecutivo establecía las 18 horas y la Cámara lo modificó clausurando los mismos a las 17 horas.

Sigue la sesión.

NO HUBO NUMERO EN EL SENADO

A las 18 y 30 horas el senador Díez de Andino llamó a sesión en minoría con asistencia de 9 senadores.

La secretaría dió entrada a algunos asuntos y se levantó la sesión de inmediato.

Consejo de Educación

Resultados de una investigación

Como consecuencias de un prolijo examen realizado, el Consejo de Educación ha dado a conocer un expediente, el que trata de la actuación tenida por el director de División de Talleres, quien según el expediente citado habíase asignado atribuciones para la recepción de mercaderías, adquiridas por el Consejo, por medio de licitaciones.

El director de la División Talleres, había procedido sin orden documentada y sólo mostrando una autorización inexistente.

También se contempla en el citado expediente, la actuación tenida por el contralor de mercaderías de esa repartición, quien delegó sus funciones sin que hubiese motivo para ello, ya que no existía orden en ese sentido.

El Consejo finalmente resuelve suspender al director de la División Talleres, señor D. Hernández, por diez días sin goce de sueldo; apercibir seriamente al señor E. Terzaghi y consignar en sus respectivas fojas de servicios de estos dos empleados, las medidas disciplinarias a que se han hecho pasibles.

FIJACION DE FUNCIONES

El Consejo de Educación ha dado a conocer una resolución por la cual fija las funciones que corresponden a los vocales del mismo, en vista de que en la ley escolar de la provincia no se determina expresamente este punto.

El Consejo hace saber en esta resolución que los vocales que lo integran ejercen individualmente funciones de supervigilancia, y se les puede como tales solicitar datos e informes que se consideren necesarios para el mejor cumplimiento de la ley escolar.

En la sede de la 3a. Sección Escolar se reservará una oficina destinada al local con asiento en Rosario, debiéndose prestar cooperación para el desempeño de su misión.

Las condiciones del tiempo

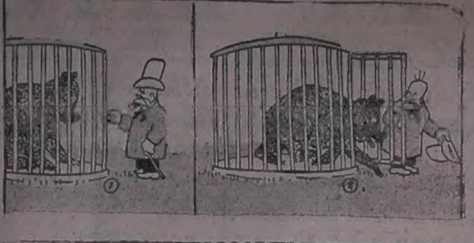
Cambió de dirección el viento que ayer era del noreste soplando hoy del sur. La presión atmosférica ha subido e igualmente la temperatura. Las condiciones del tiempo han mejorado, alejándose la probabilidad de nuevas lluvias.

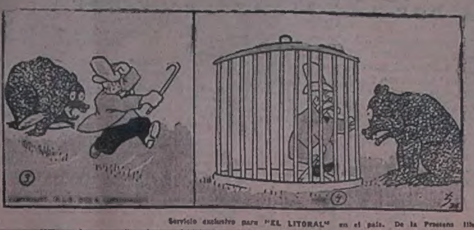
Hoy se registró en el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, la temperatura mínima de 12o.2; máxima a la sombra, 27 grados y 4 décimos; barómetro, 61 mms.

Diez pesos, el pantalón y la bombilla

Siendo las 12 horas, Juan A. Muller, alemán, de 22 años de edad, peón de una cuadrilla de vialidad, se presentó a la comisaría de Sauce Viejo denunciando un hurto del que ha sido víctima. Dice Muller que, de la carpa que ocupa en el campamento caminero, le han robado 10 pesos en efectivo, un pantalón y una bombilla de metal. Se averigua.

Adamson como amigo de los animales.





Servicio exclusivo para "EL LITORAL" en el país. De la Prensa Illustration

No hubo quórum en el Concejo Deliberante

Anoche fracasó la sesión en el H. Concejo Deliberante por falta de número. Solo concurrieron los concejales doctores Beltramino, Benuzzi y Seghezzi, y señores Leguizamón, Bianco Boeri y Cañete, quienes esperaron a sus colegas hasta las 21.50 horas, retirándose después.

Hospital Italiano

SEGUNDO SORTEO DE 500 $

El Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias ha emitido recientemente una serie de bonos de 10 pesos cada uno, que gozan del 4 por ciento de interés anual, rescatables a los cinco años y que además tienen opción a un sorteo trimestral en que resulta premiado con $ 500 el bono sorteado.

El domingo próximo a las 14 horas, en la sala de la Comisión Directiva del Hospital, se efectuará el segundo sorteo de 500 pesos correspondiente a los bonos del empréstito emitido por dicho hospital.

Con tal motivo se invita a los socios y al público a presenciar la operación del sorteo.

Otro proyecto sobre sábado inglés

En otra página de esta edición nos referimos al proyecto de sábado inglés presentado por el diputado señor Maradona. El bloque demócrata ha presentado otra iniciativa redactada en términos similares con el agregado de: "sin perjuicio de lo dispuesto por la ley No. 1827".

LOTERIAS

NACIONAL

CAPITAL FEDERAL, 7. — En el sorteo de la lotería de beneficencia Nacional verificado esta tarde en la sala pública de la calle Rivadavia, resultó favorecido con el premio mayor de 150.000 pesos nacionales el número

7.995

y con los premios menores los números:

7719, 26937, 30110, 5324, 17000, 18764, 34916, 2642, 6289, 17423, 17537, 18929, 19686, 27714, 37801.

Suponen de que está demente

A las 16.30 horas de hoy, en la esquina de San Martín y Garay, un agente de la seccional primera observó que un transeunte iba hablando solo. Lo interrogó y suponiendo de que se las había con un demente lo invitó a acompañarlo a la comisaría. En la seccional comprobaron de que el detenido se llama Basilio Kalovack, ukraniano, de 33 años de edad, casado, sin ocupación, ni domicilio. Kalovack, que presenta síntomas de enagenación mental, ha sido puesto a disposición del médico de policía.

Un detenido en averiguación del robo de ayer

Siendo las 17 horas de hoy, personal de la División de Investigaciones procedió a la detención de un menor domiciliado en calle San Juan Sin Número. La detención se ha llevado a cabo en averiguación del robo a la farmacia "Erlich", hecho sucedido en la madrugada de ayer y del que dimos cuenta.

El detenido, sobre quien recaen sospechas, fué trasladado a la seccional cuarta, rigurosamente incomunicado.

GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES DE SANTA FE

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra	40.—	40.3/16
Francia	14.76	14.80
Bélgica	4.17	4.18
España	7.08	7.10
Italia	11.27	11.30
Suiza	3.00	3.00
Portugal	16.10	16.30
Est. Unidos	171.00	171.00
Uruguay	80.00	79.00
Brasil	7.400	
Alemania	2.43 1/2	2.43¼
Holanda	1.44	1.44½

Municipales

NOTICIAS VARIAS

El D. Ejecutivo concedió 13 días de licencia a la partera de la Asistencia Pública, señora Pierina de Cicuttini, aceptando como reemplazante a la señora Agustina H. de Gerard.

—Empleados de la Inspección General detuvieron los siguientes vehículos de tracción mecánica: camión chapa 3662, por no tener el correspondiente carnet su conductor; un auto Ford de propiedad del señor Juan M. Pérez, por circular sin chapas; camión 2388 por circular con un juego de chapas que no le corresponden por la categoría; y el auto chapa 54 de Monte Vera (del año 1931), por no tener patente del año en curso y estar su propietario domiciliado en esta ciudad.

Matadero Público

En el Matadero Público Municipal han sido faenados para el consumo de la población local, en el día, 112 reses de vacunos, 15 terneros, 9 lanares y 11 porcinos.

Apedrearon el tren No. 13 y destrozaron los cristales del vagón 63

La autoridad de Nelson, siendo la una hora de hoy, dió cuenta a la casa central de policía de que minutos antes había llegado, procedente de Estación Iriondo el tren No. 13 del F. C. S. F. Según el comunicado, cuando dicho convoy corría entre las dos estaciones, sujetos cuya identidad se procura, arrojaron gran cantidad de piedras. Inspeccionado el tren No. 13 se comprobó que los cristales del vagón No. 63 estaban totalmente destrozados. La policía practica activas diligencias a fin de esclarecer este atentado.

Un niño fué mordido en el rostro por un perro

A las 18 horas de hoy, Pedro Lassaga, argentino, de 5 años de edad, jugaba con otros pibes en la esquina de Buenos Aires y 1o. de Mayo, a pocos metros de su casa. En esas circunstancias se le acercó un perro, que luego fugó, y le hincó los dientes en el rostro, causándole una herida leve. La seccional primera practica diligencias.

Ciclista Moto Club Santafesino

La Institución del epígrafo nos comunica que mañana sábado 8 a las 11 horas quedará cerrada la inscripción para la carrera que se realizará el domingo 9 del cte. Habiéndose fijado como punto de largada de la misma calle Facundo Zuviría (9 de Julio Norte) y paso a nivel del F C C A a las 7 horas.

La Tesorería hace notar nuevamente a sus asociados que no estando al día con la misma no podrán intervenir en las pruebas ni tampoco participarán en el Pic Nic que se efectuará después de la carrera y en conmemoración del 12 aniversario de la fundación de la Institución.

Casa de Gobierno

El ministro de Hacienda, ordenó el pago de las planillas de sueldos y gastos, correspondientes a la Receptorías de Rentas de la Provincia, por el mes de agosto pasado y además a las jefaturas de campañas por el mismo mes.

Se ordenó el pago de los sueldos por el mes de septiembre a los agentes de policía de la capital y de Rosario, Dirección del Puerto de Santa Fe, Contaduría General Dirección General de Rentas, Ministerios de Gobierno, Hacienda e Instrucción Pública y Gobernación, Dirección de Obras Públicas, escribanías de Gobierno, Dirección de Inspecciones de escuelas nocturnas y especiales y Fiscalía de Estado, todo lo cual alcanza a la suma de 685.000 pesos.

VIAJE DE UN MINISTRO

Mañana se ausenta para Buenos Aires para realizar gestiones tendientes con la cartera que ocupa, el ministro de Instrucción Pública, doctor Abel Furno.

DIRECCION DEL PUERTO

El hidrómetro del dique No. 2 marcaba esta mañana 3.02. El estado del río se mantiene estacionario. El calado máximo admisible del puerto, era hoy de 21 pies y 4 pulgadas. Tramo Santa Fe-Rosario, día 6 del actual, 22 pies y 6 pulgadas.

MOVIMIENTO DE BUQUES

DE ULTRAMAR—

A la carga.—Vapor belga "Gouverneur de Lantshere" mineral.

A la descarga. — Vapor norteamericano, "Hollywood", madera; id. id "Saucerties" inflamables.

DE CABOTAJE—

A la carga. — Vapor nacional "Ministro Rivadavia" mercaderías varias; lancha nacional "Iquique", [illegible]

A la descarga. — Vapor nacional "General Artigas" mercaderías varias; id. id "Marolia", id.; id. id. "Gral. Pueyrredón", mercaderías varias; id. id. "Hilda", cereales.

MERCADOS CEREALISTAS

MERCADOS DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES (Precios de ajuste)

Trigo. — Disponible $ 6.82, octubre 6.82, noviembre 6.68, diciembre 6.07, febrero 6.24.

Lino. — Disponible $ 9.80, octubre 9.80, noviembre 9.87, febrero 9.86

Maíz. — Disponible $ 4.66, octubre 4.66, noviembre 4.77, diciembre 4.89, enero 5.00.

ULTIMA HORA

	Trigo	Maíz	Lino
Octubre	6.80	—	—
Noviembre	6.60	4.75	9.80
Diciembre	—	4.88	—
Febrero	6.24	—	9.80

AMERICA

Chicago. — Trigo diciembre 0.05 baja; mayo 0.05 id. Maíz diciembre s|cambio.

Winnipeg. — Trigo octubre 0.03 baja.

Duluth. — Lino octubre 0.18 baja; diciembre 0.27 id.

LIVERPOOL

Trigo octubre 0.03 baja; diciembre 0.05 id.

Hull. — Lino octubre - noviembre: s|cambio.

Calcuta. — Lino octubre - noviembre: s|cambio.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE (Precios de ajuste)

Trigo. — Disponible $ 6.35, octubre 6.35, noviembre 6.45, diciembre 6.40, febrero 6.10.

Maíz. — Disponible $ 4.50, octubre 4.50, noviembre 4.63, diciembre 4.80.

Lino 4 o|o. — Disponible $ 9.50, octubre 9.50, noviembre 9.70, febrero 9.70.

CEDULAS HIPOTECARIAS

COTIZACION DE HOY

Serie: 3a., 92.00; 4a., 91.00 6a., 93.30; 7a., 91.80; 9a., 92.20; 10a., 92.20; 12a., 93.80; 14a., 91.70; 15a., 93.20; 17a., 91.80; 18a., 92.30; 21a., 92.80; 22a., 93.00; 23a., 91.60; 25a., 93.20; 26a., 93.20; 27a., 91.80; 29a., 92.80; 30a., 92.20; 31a., 93.80; 33a., 91.60; 35a., 93.30; 36a., 93.20; 37a., 91.70; 38a., 91.80.

Asociación de Empleados y Obreros Municipales

Nombróse la Comisión Deportiva

Se ha reunido la Comisión Ejecutiva de la Asociación de Empleados y Obreros Municipales, y resolvió aceptar las solicitudes de ingreso presentadas por los [illegible] socios que forman la institución y cuya nómina no publicamos por falta de espacio.

Acto seguido se designó la siguiente Comisión Deportiva, a los efectos de organizar los distintos deportes que se practicarán en la asociación:

Hugo A. Giménez, Gregorio Beterreche, Aníbal Filiberti, Domingo Beltramino, Juan Raimondi, Mi[illegible] Caffaratti y Julio H. Wede[illegible].

La Comisión Ejecutiva está eligiendo actualmente los nombres de los futuros miembros de las comisiones de "Mutualidad, Seguro y Asistencia", y de "Cultura Social".

Se resolvió que la Asociación se dirija a la Intendencia Municipal y al H. Concejo Deliberante, pidiendo el reconocimiento oficial de esta nueva institución, a cuyo efecto se acompañará la nómina de los socios aceptados y copia de los estatutos.

Se aceptó como socio adherente al señor Carlos Roberto Soriano, secretario de la Intendencia, quien ofrece abonar mensualmente una cuota de cinco pesos.

Se gestiona actualmente la contratación de un local para sede de la Asociación, teniéndose ya en carpeta varios ofrecimientos.

UNA DECLARACION DEL C. TIRO FEDERAL

A propósito — dice — de versiones propaladas

El club Tiro Federal en su reunión de ayer, ha tomado la resolución que va más abajo. La publicamos, sin comentar hoy su índole y concepto.

Dice así:

"Santa Fe, octubre 6 de 1932.

Habiéndose propalado la versión de que entre esta institución y el Club Atlético Unión se había llegado a un acuerdo respecto al resultado del match Tiro Federal v. Gimnasia y Esgrima a realizarse el domingo próximo e ignorando la Comisión Directiva que fines guían al autor o autores de la misma, Resuelve: 1o. Declarar públicamente que son inciertas todas las versiones o noticias que se propalen acerca de cualquier entendimiento o acuerdo con las demás instituciones deportivas y que los prestigios adquiridos por el Club Tiro Federal no han sido el producto de ningún acuerdo ya que cuenta en su seno con elementos suficientes para mantener aquellos y aumentarlos en la mejor forma posible y por medios legales. 2o. Hacer pública por medio de la prensa esta resolución. — Pedro Candioti, presidente; Enrique Jorge Bello, secretario".

Los teams para el domingo

Cuadro de primera "A". — Intelángelo; Panicali y Sovrano; Lapalma, A. Sánchez y Gómez; Castelnovo, Finochietti, Ferrari, Martín y Emilio Sánchez.

Cuadro de primera "B". — Terzaghi; Moreno y Perazzo; Morales, Di Pangrazio y Román; Soria, Montenegro, Godoy, Giménez y de los Santos.

UNA CARTERA CON 160 PESOS

El señor Pablo Busala, checoeslovaco, de 55 años de edad, domiciliado en la Capital Federal, en las últimas horas de esta tarde se presentó a la seccional cuarta manifestando que, procedente de Buenos Aires, llegó en el tren de esta tarde, y al ir a retirar en la oficina de encomiendas, parte de su equipaje, un desconocido después de darle dos empellones, le sacó una billetera del bolsillo con la que se dió a la fuga. La cartera contenía 160 pesos en efectivo y documentos.

Se averigua.

De interés para las damas que participan en el CONCURSO de "El Litoral"



COCINA eléctrica de la Compañía Argentina de Electricidad, instituída como 1er. premio del 5o. concurso.

RECORTE ESTE CUPON Y PARTICIPE EN EL —

5° GRAN CONCURSO DIARIO "EL LITORAL" CUPON PARA CANJE

[illegible]

La denuncia del Fiscal relativa a la detención de procesados en las comisarías

ES EL ESTADO QUIEN DEBE CUMPLIR LA DISPOSICION CONSTITUCIONAL REFERENTE A LAS CARCELES

En la edición de ayer hemos publicado la denuncia del señor Agente Fiscal doctor Viñas Balaguera, referente a la detención de procesados y condenados en las comisarías.

Desde luego, dicho funcionario ha cumplido su deber, pero el espíritu de justicia agregaba la distinción. Después de ochenta años de haberse dictado la humana disposición constitucional la cual manda que las cárceles deben ser limpias para seguridad y no para tortura de los reos, aun causan profunda repugnancia los establecimientos carcelarios.

¿Cómo admitir que el hombre caído en desventura tenga que ser víctima de la desidia del Estado? Importa establecer que a la exigencia de la ley se le puede oponer la exigencia de la razón, porque de otro modo no sería posible definir el concepto de civilización.

Es público y notorio que en las cárceles debido a la deficiencia del sistema y de los edificios, ocurren escenas repugnantes, que falta higiene, y que la seguridad de los recluidos está punto menos que a merced del delincuente empedernido. ¿Es lógico que un procesado tenga la compañía de personas carentes en absoluto de sentido moral? ¿Y es justo que el hombre por desgracia arrancado de su hogar, que puede ser un hogar modelo, vaya de pronto a parar entre sujetos de averías? El señor Fiscal asume una actitud legal, pero incompatible con el sentimiento social y entre las disposiciones del Código y las razones de la sociedad no debe haber choques porque de lo contrario la ley será un instrumento odioso. Para que el Código y la moral pública armonicen, la Constitución se refiere a las condiciones que han de reunir las cárceles, y mientras el Estado no dé cumplimiento a tan sagrada obligación será de justicia tolerar las excepciones a que el señor Agente Fiscal se ha referido en su denuncia.

En otra parte de esta edición publicamos la comunicación del Fiscal del Superior Tribunal, la cual es concordante con lo que expresamos en las líneas precedentes.

La langosta está desovando por todas partes

Movimiento de las mangas

Según informes recibidos por la Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, la langosta voladora que infesta el departamento Las Colonias, generalizó los desoves en los distritos San Jerónimo Norte, Humboldt, Las Tunas, Franck, Esperanza, Rincón del Pintado, Cavour, Nuevo Torino, Elisa, La Pelada, Aranz, Ituzaingó, Providencia, Felicia y Sarmiento.

En el mismo departamento, declinaron los desoves en San Carlos Norte, Centro y Sud, Sauce, Santa María, Pilar, Matilde y San Agustín, y se iniciaron en Empalme San Carlos, Pujato, Rivadavia, Progreso e Hipatia.

Una parte de la voladora que se encontraba en fecundación en los distritos de Sontomayor, Sarmiento, Felicia, Progreso y Providencia, del ya citado departamento, se extendió ayer hacia el Este, infestando los distritos de Emilia, Cabal, Llambí Campbell y Laguna Paiva, del departamento La Capital.

Continúan los desoves en el Desvío Arijón, Sauce Viejo y Nelson, y se iniciaron en Iriondo, Candioti y Monte Vera, distritos todos ellos de La Capital.

En el departamento San Justo, prosiguen los desoves en forma fraccionada y en pequeña escala en los distritos San Justo, Escalada, Ramayón, Kilómetro 140, Crespo, Pivas Lille y Vidala.

En el departamento Gral. Obligado, continúan los desoves en Campo Gálvez, Tartagal, Avellaneda y Moussy, y se iniciaron en Florencia y Reconquista.

Un desprendimiento de la manga de voladora que infesta el distrito de Caraguatay, del departamento de Vera, invadió Romang, en el departamento San Javier.

No se han registrado ayer perjuicios de importancia en los cultivos, causados por el acridio que invade la zona agrícola.

El sábado inglés

Un proyecto del diputado señor Maradona

El diputado socialista señor Waldino Maradona, ha concebido el proyecto de ley siguiente:

Artículo 1o. En las manufacturas, fábricas, usinas, talleres, y construcciones, en las empresas de carga y descarga, en las casas comerciales, y compañías de seguros, así como en las dependencias de todos los establecimientos de cualquier naturaleza que ellas sean; públicas o privadas, laicas o religiosas, aun cuando tengan un carácter de enseñanza profesional o de beneficencia, y en todas partes donde la medida pueda ser realizada sin perjuicio grave para el público, el trabajo cesará el sábado después de las trece horas.

Artículo 2o. Los que trabajen por día, semana, quincena, o por mes, tendrán derecho a cobrar el salario del sábado como jornada íntegra.

Artículo 3o. Los patrones o empresarios, o sus agentes y encargados que violen esta ley serán penados de 30 a 90 días de prisión o con multas de 200 a 500 pesos o con las dos penas a la vez. Si la pena fuere aplicada exclusivamente al dueño, la multa será doble.

Actos del Centro Empleados de Comercio

Esta noche el centro de referencia llevará a cabo una asamblea extraordinaria, para aunar ideas tendientes a vigorizar la iniciativa del sábado inglés.

Mañana se realizará una manifestación pública. A las 12 horas saldrá la columna de calle San Martín y Falucho y llegará a la Legislatura para pedir la sanción del proyecto de referencia.

Pasan muchos camiones con destino a Bolivia

Ha podido observarse en las últimas semanas, que con procedencia de Buenos Aires y con destino a Bolivia, pasan por Santa Fe muchos camiones. Hace apenas unos días, por F. C. Central Norte se enviaron a la Quiaca, 30 camiones marca Chevrolet.

En vagones de la Compañía General de Ferrocarriles de la provincia de B. Aires, y vía F. C. S. F. llegaron ayer otros 10 camiones de construcción de la International Motors Inch, los cuales siguen viaje hoy por F. C. C. N. para la Quiaca y de allí a Bolivia.

Los camiones que pasaron hoy son para el transporte de tropas en caminos pesados. Sus ruedas tienen llantas de goma maciza y muy anchas, propias para correr por campos y caminos pavimentados.

La conferencia económica internacional

UNA VANA ESPERANZA

El representante chileno ante la Liga de las Naciones, acaba de manifestar, en presencia de la conferencia económica internacional a reunirse en Londres, que espera se tenga en cuenta la importancia de Latino América para el restablecimiento económico mundial.

Es difícil que se tenga en cuenta el deseo del delegado chileno. El ideal de cooperación internacional no existe. Esta realidad se percibe a simple vista. Sólo invocan este viejo ideal de la cooperación los Estados pobres y pequeños, porque necesitan de ella. Las grandes potencias se cierran en un hermético egoísmo y sólo prestan ayuda a un interés que, después, resulta usurario. Estados Unidos, Inglaterra y Francia tendrán en cuenta la existencia de la América latina en la medida que ésta pueda beneficiarles, del mismo modo como tienen en cuenta la existencia de sus imperios coloniales en los demás continentes de la tierra.

Si las grandes potencias reguladoras de la economía fuesen capaces de concebir un ideal práctico de cooperación internacional ya lo habrían hecho hace tiempo. No lo hacen, ni lo harán seguramente, porque el egoísmo las ciega y no creen en el ocaso de sus privilegios económicos y políticos.

Ha sido imposible producir un sentido de unidad europea, allí en Europa donde más falta hace y donde un acto de generosidad en estos momentos tendría el justo valor de un egoísmo nacional, pues Europa sólo puede expander su primacía mundial permaneciendo unida. ¿Qué puede esperar el [illegible]? América latina será tenida en cuenta como un elemento útil a los efectos de su explotación económica, prescindiendo del concepto moral de cooperación internacional.

Lo curioso del caso es que los sudamericanos pedimos la solidaridad ajena cuando más fácil sería demostrar que somos capaces, para empezar, de organizar una activa solidaridad económica y política entre las repúblicas vecinas más decididas para la guerra que para la paz.

Una denuncia contra la Forestal Ltda.

PAGO DE SALARIOS EN VALES

A pesar de la reserva que se guarda al respecto, ha trascendido la noticia de que ante el Consejo de Educación ha sido presentada una denuncia contra la Compañía de Tierras La Forestal Ltda., por incumplimiento de la ley No. 11278 (pago de jornales) de la legislación [illegible].

La denuncia se basa en que dicha compañía—a estar a los términos de la misma—abona a los obreros de sus establecimientos con vales en lugar de pagar los jornales con dinero efectivo, según lo establecen disposiciones expresas y terminantes de aquella ley.

Ha sido radicada la denuncia ante el Consejo de Educación—cuyas autoridades han negado tener conocimiento de ella—debido a que la ley establece que las penalidades serán destinadas al fondo escolar.

La denuncia fué remitida por el Consejo al Ministerio de Instrucción Pública y Fomento y de este ministerio pasada al de Hacienda, donde será [illegible].

Los intendentes acosados

Al intendente de Rosario, señor Morcillo, le está ocurriendo lo que al Dr. Naón, intendente de la Capital Federal; día a día se anuncia que han renunciado. Y día a día los interesados se ven en la necesidad de desmentir tales rumores.

Las autoridades máximas de las dos grandes urbes del país actúan en medio de una atmósfera pesada de intrigas, acusaciones, rumores y amenazas. No encuentran más que obstáculos por delante. Y de esta manera las dos ciudades más necesitadas de una especial atención administrativa, por los cuantiosos intereses de toda índole que en ellas se agitan, se ven privadas de una activa preocupación edilicia porque las exigencias políticas de estilo electoral, perturban el juicio de las autoridades municipales y la agitación política ocupa el sitio destinado a las necesidades prácticas.

Las ciudades de Buenos Aires y Rosario poseen unos presupuestos elevados, manejan una numerosísima burocracia y una cantidad de empleados no burócratas destinados a tareas útiles de índole diversa. Aquí está la razón secreta de tanto escándalo público. La remoción de empleados, las exigencias de los comités, las designaciones de amigos y cesantías de adversarios o presuntos adversarios, provocan las grandes tempestades y constituyen los motivos reales de muchas oposiciones "idealistas" y "doctrinarias".

En estos pleitos no se agitan intenciones ni pasiones de bien público. Todo en ellos es mezquino. ¿Es que ciudades como Buenos Aires y Rosario no son dignas de más elevadas inquietudes? Sus intendentes, sus concejales, todos sus personajes tutelares, no lo entienden así. Prefieren la guerrilla a la solidaridad, anteponen sus intereses de círculos o de partidos, a los intereses colectivos de las dos grandes ciudades de la República a la que administran con un criterio de aldea.

La libertad de comercio y el cierre de las agencias de loterías

El Superior Tribunal ha resuelto favorablemente el amparo solicitado por don Angel Mines

Es sobradamente conocido el motivo que dió lugar a que se ordenara el cierre de diversas agencias de loterías, algunas de las cuales expendían cigarrillos y fósforos y tenían además salón de lustrar calzado.

Uno de los afectados, don Angel Mines, presentó un recurso de amparo, fundándose en que él tenía un comercio de dichos artículos.

El Superior Tribunal, compuesto por los doctores Manuel Giménez, José Gervasoni y Alberto Puccio ha producido al respecto una importante pieza jurídica, en la cual demuestra que "a un habitante de la provincia, sin que medie resolución fundada en ley y dictada por autoridad competente, se ha privado del derecho de trabajar, comerciar y ejercer cualquier industria lícita".

Ha resuelto el Superior Tribunal declarar procedente el recurso de amparo de la libertad de comerciar en el ramo de despacho de cigarrillos y fósforos, interpuesto por dicho señor Mines, y en el día se han librado las órdenes al señor Intendente y al Jefe de Policía de la Capital.

Rebajas de pasajes a Villa María y Rafaela

Por la empresa del F. C. Central Argentino, en el presente mes

En todas las estaciones del F. C. Central Argentino, situadas entre Rosario y Córdoba y entre Arroyo Cabral y Río Cuarto, inclusive, en los días comprendidos del 10 al 16 del corriente, se expenderán boletos especiales de ida y vuelta a Villa María, al precio del pasaje de ida más el 50 o|o, válidos para regresar al punto de procedencia hasta el 20 del mismo mes.

Esta rebaja de pasaje se acuerda con motivo de la Exposición Feria Agrícola, Ganadera e Industrial a inaugurarse en la ciudad de Villa María el día 12 del corriente.

Con destino a Rafaela, también se expenderán boletos de ida y vuelta al precio de un pasaje de ida más el 50 o|o, en ocasión de la 26a. Exposición Nacional de Ganadería e Industrias y 11o. Concurso de Vacas Lecheras que se realizará en esa ciudad los días 23 al 27 del corriente. Estos pasajes se emitirán desde todas las estaciones comprendidas dentro de la zona limitada por Santa Fe, C. de Gómez, Rosario, Sastre, San Francisco y Céres, todas inclusivas, los días 21 al 25 de otubre, válidos para regresar hasta el 28 del mismo.

En ambos casos se acordará, además, el 50 o|o de rebaja en el flete de retorno de los animales, productos y maquinarias que por no haber sido vendidos en estas exposiciones, se devuelvan al punto de procedencia consignados al remitente primitivo, siempre que el transporte de ida hubiese sido efectuado por dicha empresa.

Los poseedores de títulos de la ley 2036

SE ENTREVISTO LA DELEGACION CON EL GOBERNADOR DR. MOLINAS

De conformidad con lo anunciado, llegó esta mañana una delegación de tenedores de títulos de la ley 2036, para entrevistarse con el gobernador de la provincia a quien explicarían los perjuicios que les ocasiona la ley de moratoria.

Poco antes de las 11 horas fueron recibidos por el doctor Molinas; la entrevista se desarrolló en términos cordiales y se prolongó largo rato.

El gobernador a quien entrevistamos después de la conferencia manifestó que había expuesto a los delegados la situación de la provincia en la parte financiera y económica, lo que había originado la declaración de moratoria. Agregó el doctor Molinas que había insinuado a los delegados la conveniencia de convertir en nacional la deuda, terminando por expresar que estaba seguro de que la solución a que se llegaría sería satisfactoria para ambas partes.

Los delegados regresaron a Buenos Aires donde presentarán un informe de la entrevista, sabiéndose que dentro de breves días volverán a visitar al doctor Molinas.

Con fuerza está creciendo el río Paraná

Las informaciones que se reciben de los puertos del Norte, indican que el repunte del río Paraná en sus tramos alto y superior se acentúa. En las últimas 24 horas creció [illegible] fuerza.

La altura de las aguas en el día de hoy y sus observaciones desde ayer son: Corrientes 4.21 metros, creció 56 ctms; Itá Ibaté 3.90, íd. 56; Ituzaingó 3.00, íd. 60; Posadas 3.94 metros, creció 25 ctms.

En Santa Fe el río permanece estacionario. El hidrómetro del dique Nro. 2 marcaba esta mañana 3.02 sobre cero, igual que ayer.

El río Paraguay crece despacio. Sus aguas estaban hoy a la altura de 6.08 metros en Formosa, habiendo crecido 2 ctms desde ayer.

El presupuesto de la provincia

No ha sido promulgado todavía el presupuesto provincial, recientemente aprobado por la Legislatura, creyéndose que mañana aparecerá el decreto del Poder Ejecutivo.

Se debe la demora al hecho de no haber sido remitido el original de la ley que se encuentra en la Legislatura, y que será firmada por los presidentes de las Cámaras de Senadores y de Diputados.

No obstante no haber sido promulgado el presupuesto, sábese que en la Casa de Gobierno han sido preparados los decretos para colocar a las diversas reparticiones en concordancia con las disposiciones de la nueva ley fundamental.

La Dirección de la Asistencia Pública

Fué puesto en posesión de su cargo el nuevo titular

Poco antes de las 18 horas de hoy, fué puesto en posesión de su cargo el nuevo jefe de la Administración Sanitaria y Director de la Asistencia Pública, doctor Mario A. Iglesias.

Concurrieron a darle posesión del cargo, por el Departamento Ejecutivo, los secretarios del mismo señores Videla y Arronga.

El secretario técnico de la Administración Sanitaria, doctor Julio Hiver, que se hallaba interinamente a cargo de la repartición, hizo entrega de la Dirección que renunciara el Dr. Aguirre.

Presenciaron el acto la mayoría de los profesionales y empleados de la repartición y otras numerosas personas.

Los servicios de la Adm. de Limpieza han sido ampliados

Informe detallado de las mejoras introducidas en los mismos, en los distintos barrios del municipio

ENSAYO DE OTRO SERVICIO

En la secretaría de Obras Públicas, Higiene y Seguridad del Departamento Ejecutivo, se nos ha suministrado hoy un informe detallado de la reciente ampliación de los servicios de la Administración de Limpieza, en los distintos barrios del municipio.

Se hace notar que esa ampliación de servicios, que representa una mejora apreciable, se ha efectuado sin aumento del personal.

Agregaron que para el verano se está ensayando una nueva distribución del servicio, a fin de evitar molestias al público y al personal [illegible] de los fuertes calores, pues el año pasado hubo hasta 15 casos de principio de insolación.

Si se compraran cuatro barredoras a nafta, cuatro carros [illegible] y [illegible], sería factible la realización de este servicio que se ensaya.

En cuanto a las ampliaciones llevadas a cabo he aquí los detalles:

BARRIDO Y RIEGO

[illegible]

Carril y camino Aristóbulo del Valle, en toda su extensión se limpian dos veces por semana con un equipo de riego y barredoras mecánicas, conservándola diariamente una cuadrilla de once hombres.

Antes eran solamente cinco, los que hacían este servicio. La avenida López y Planes hasta el Cementerio inclusive, se barren actualmente dos veces por semana y se repasan periódicamente con una cuadrilla volante de diez hombres. Este servicio se efectuaba hasta mediados de abril, más o menos con cinco peones solamente.

Puerto Santa Fe, antes no se barría, actualmente se limpia una vez por semana desde la Empresa Argentina, hasta las cabeceras de los Diques No. 1 y 2, y luego hasta el Molino Marconetti. Este trabajo lo realiza la cuadrilla nocturna No. 4, compuesta de diez y nueve peones.

EXTRACCION DE BASURAS

El servicio de extracción de basuras se aumentó con cuatro carros recolectores, destinados a los suburbios, algunas de cuyas calles estaban privadas en absoluto del mismo.

CORRALON

Actualmente se está adoquinando en gran parte el corralón de la Administración de Limpieza, a fin de tener mayor comodidad en el manejo de la caballada.

LA FALSIFICACION DE DOCUMENTOS Y DEFRAUDACION CON CHEQUES JUDICIALES

El Juez de Instrucción ha dictado auto de prisión contra los detenidos Eugenio Testi y Dionisio y Carlos Donno

El Juez Cr. [illegible], por la secretaría Pinasco, ha dictado auto de prisión a los detenidos Eugenio Testi, Dionisio y Carlos Donno, procesándolos por los delitos de falsificación de documentos y defraudación. Trabó embargo en los bienes de los mismos hasta cubrir la cantidad de ciento veinte mil pesos en cada uno.

Dice el juez que: su colega en lo Civil y Comercial Dr. Ernesto S. Mántaras se presenta denunciando un hecho delictuoso del cual ha tenido conocimiento, consistente en la falsificación de su firma y la del secretario Genaro Passeggi en un cheque cobrado por la suma de $ 1.300. Que comenzada la instrucción del sumario, el empleado del Banco Provincial Juan Marcelino Priano declara que dicho cheque fué pagado a una persona cuya filiación suministra y que acostumbraba a concurrir al Banco a cobrar cheques judiciales por cantidades que oscilaban entre $ 1.000 y $ 1.300, y, que esta persona solía acompañarse del abogado doctor Dionisio Donno — igualmente notado — que el cheque fué pagado por el jefe de sección Depósitos Judiciales, Eugenio Testi, se ordenaba la detención del mismo. Que un examen más detenido de los cheques judiciales cobrados en el Banco, permite establecer a la fecha (la investigación no ha concluído) que el número de documentos falsificados asciende a 78 por una cantidad superior a $ 100.000.

Efectuadas las inspecciones oculares de fojas 51 V. y f. 93 en el Banco, ambas en presencia del detenido Testi, se constata una serie de irregularidades en los libros del mismo. El primer cheque denunciado (el No. 24381) no había sido asentado en el libro Mayor. En una serie de cuentas (Angel Portinari, Josefa Aldao Vda. de Navia, J. Bellitte, etc., etc. se encuentran raspadas diversas cantidades en el libro Mayor, que no se está de acuerdo ni con el libro memorial ni con las boletas de depósitos de las mismas, se constató que otro de los cheques falsos (el No. 21880) cobrado el 11 de agosto de 1931 fué anotado en el Mayor con fecha junio 29 de 1930 (anotación reconocida en autos como de puño y letra de Eugenio Testi), el cheque falso No. 24416 anotado en el memorial fué raspado íntegramente y no se pasó al libro Mayor. Igualmente en diversas cuentas al traspasar los saldos de un libro Mayor a otro, se encuentran cantidades raspadas (generalmente las que corresponden a los millares), que no están de acuerdo con los saldos de donde provienen. Eugenio Testi niega haber efectuado esas raspaduras, admite que las cantidades escritas sobre ellas fueron hechas por él; explica los errores y omisiones en los traspasos y la antidatación en el libro Mayor del cheque 24416, por una enfermedad específica que padece y la cual le origina pérdida y ausencia temporales de la memoria. En autos se ordenó el examen médico del detenido a fin de constatar la veracidad de este aserto.

Que el detenido Carlos [illegible] fué reconocido por éste en rueda de presos como la persona que en unión del Dr. Dionisio E. Donno cobraba los cheques falsos. Que los testigos Akar y Gómez declaran que han visto juntos en ocasiones al referido Testi y Dionisio Donno, diciendo el segundo que pudo ver cómo el primero entregaba un rollo de billetes al segundo, siendo de cien pesos el billete que estaba a la vista. Que ordenado el peritaje de los cheques dolosos y solicitado un informe pericial respecto a los detenidos, manifiestan los señores peritos en un excelente trabajo, que la letra del falsificador de los cheques Nos. 24381, 23448 y 16884 coincide con la del Dr. Dionisio Donno. Y permite establecer que esta misma persona es la que redactó y falsificó los cheques objeto de la pericia. Que la defraudación al Banco Provincial — y máxime en la gran escala que hace suponer el número de cheques dolosos — sólo ha podido efectuarse con la complicidad del jefe de Sección Depósitos Judiciales, Eugenio Testi, contra quien existe la semi plena prueba legal de su culpabilidad; y con la ayuda de una tercera persona encargada de cobrar dichos cheques, persona que reconoce el empleado pagador del Banco en Carlos Donno".

El informe pericial

Un trabajo ordenado, de mérito, han presentado los peritos calígrafos señores Enrique de la Vega y Juan Sánchez. El juez lo califica de "excelente" y en verdad que es de justicia reconocer el concienzudo esfuerzo realizado.

La extensión del trabajo nos impide publicarlo. Nos limitaremos, pues, a transcribir las "conclusiones preliminares", que en parte están reflejadas en los fundamentos del juez.

Dicen así:

1a. El detenido, Dr. Dionisio E. Donno, escribió el texto de los cheques números 024381, 023448 y 016884.

2a. No hemos encontrado relación, por ahora, entre la letra del Sr. Eugenio Testi y los cheques incriminados.

La defraudación en la Contaduría de la Provincia

LLEGA YA A 800.000 PESOS

Día a día viene engrosando el total de la defraudación cometida en las leyes de empréstitos y deudas externas e internas de la provincia.

La Contaduría General está investigando actualmente la inversión de los fondos de la ley 1555, y a las cifras que dimos a conocer ayer hay que agregar las irregularidades descubiertas desde el año 1922 hasta el año 1928, y con las cuales la defraudación en esta ley alcanza a $ 42.675.

EL TOTAL DE LA DEFRAUDACION

Con las cifras parciales de las leyes investigadas, la defraudación alcanza, ya a cerca de 800.000 pesos, y para terminar la investigación, se deberá estudiar todavía las leyes del 14 de agosto de 1886 conectada con la 2004; la 1505, la del 5 de junio de 1893, y la ley 1992.

Consejo de Higiene

Plan de prevención de profilaxis

Las autoridades sanitarias han encomendado al jefe de la sección profilaxis, la preparación de un plan de prevención de las enfermedades del verano, de las infecciones gastro-intestinales, fiebre tifoidea, etc. para aplicar en la jurisdicción del Consejo.

También deberá preparar el doctor Anello un plan de lucha contra la anquilostomiasis en las poblaciones de la costa, donde la presencia de dicho mal es endémica, particularmente en las poblaciones del departamento Garay.

Aguas corrientes y cloacas en Gálvez

La Comisión de Fomento de Gálvez, departamento San Jerónimo, tiene a estudio un proyecto sobre instalación de aguas corrientes y cloacas en la localidad, cuyos progresos justifican la realización de tales obras, que contribuirían a eliminar las causas perturbadoras de la salud pública, como lo son los pozos negros, etc.

El proyecto ha sido sometido a la consideración del Consejo de Higiene de la provincia, cuyas autoridades han informado en sentido favorable, haciendo notar los beneficios que recibirá la población.

La línea C. de los ómnibus

Ampliación de su recorrido

No ha mucho días, apoyando un pedido de numerosos pobladores del distrito Los Hornos, este diario señaló la conveniencia de que el Departamento Ejecutivo Municipal autorizara la ampliación del recorrido de los ómnibus de la línea C., extendiéndolo varias cuadras más al norte de su actual punto terminal en el camino Facundo Zuviría y Santiago Derqui.

Hoy se dió a conocer una resolución del señor intendente municipal, autorizando, a pedido de vecinos del barrio Los Hornos, a la Compañía Central A. de Electricidad, para extender el recorrido de aquella línea de ómnibus, cuatro cuadras más al norte de su actual punto terminal, por el camino Facundo Zuviría hasta el local de la Escuela Fiscal No. 54.

Esta ampliación del recorrido de [illegible] vehículos, beneficiará a los habitantes del barrio Los Hornos, sin perjudicar a la empresa que explota el servicio de transporte de pasajeros. Gran parte de la población de Los Hornos está a pocas cuadras al norte de la calle Derqui, donde se detienen ahora los vehículos, y en lo sucesivo tendrá estos coches a pocos pasos de sus respectivas viviendas.

La Conferencia de ayer en la Bolsa de Comercio

Llevóse a cabo ayer a última hora de la tarde en el local de la Bolsa de Comercio, la anunciada conferencia del inspector de Impuestos Internos señor Meyer Waiman, sobre el impuesto a los réditos, a las transacciones y otros.

Por espacio de una hora, más o menos, el señor Meyer Waiman dirigió la palabra a un público numeroso que escuchó con especial atención todas las explicaciones que daba sobre la aplicación de los nuevos impuestos nacionales.

Notas

La vida fabulosa

Informan de Guayaquil que el jefe territorial de las Islas Galápagos, Luis Paredes y un súbdito británico llamado Hager, salieron de la isla Chatam rumbo a la isla Barrington y no han regresado más. Hager aseguraba poseer unos planos que indicaban donde se encontraban escondidos los fabulosos tesoros del pirata Morgan. Y conste que esto no es cuento sino historia. Las islas Galápagos existen así como existen Luis Paredes y el británico Hager. El pirata Morgan también fué conocido en su época y no pertenece a la ficción de una novela del señor Salgari. Lo único dudoso de esta historia es la existencia de los tesoros escondidos. Pero lo dudoso no es inverosímil y está tan cerca de la verdad como de la mentira.

Del mismo modo como el hombre cree en la existencia del milagro puede creer en la existencia de un tesoro escondido en el misterio de una isla lejana. Mientras el hombre no pierda el tesoro, de la imaginación y mientras se sienta capaz de concebir poesía más allá de la realidad objetiva que lo rodea, creerá en las cosas fabulosas de la vida a tal punto que lo inverosímil tendrá para él un perfil de realidad palpable.

Así como el astrónomo cree en la existencia de los mundos lejanos, el señor Hager mas humilde, cree también en la existencia de un tesoro escondido en una isla que puede constituir para él un cercano mundo de felicidad.

Hubo un pirata Morgan que robaba tesoros y los transportaba por los mares en un vagabundaje interminable hasta que un día se perdió con su tesoro en la isla de Barrington. El señor Hager es un hombre práctico y cree en las cosas positivas. Si lo llamase una sirena cantando desde el fondo del mar, no acudiría al llamado porque ninguna persona sensata cree hoy en las fábulas de las sirenas. Pero lo llama el pirata Morgan desde las orillas tropicales de una isla desconocida, cantándole una música de oro, y cree en el llamado. Alguna diferencia hay entre Morgan y una sirena. Pero la diferencia real no es tan grande, porque ambos conducen a la perdición y a la muerte de quienes acudieron al llamado.

La vida fabulosa no ha muerto y el hombre siempre está dispuesto a creer en la verdad de los cuentos.

8a. Semana del Niño

Mañana será clausurada

Hoy en la escuela Profesional No. 2, el doctor Arnulfo Hernández dió su anunciada conferencia y por la tarde en la "Casa del Niño". Como todas las anunciadas hasta la fecha, numeroso público acudió a oír los consejos que dió sobre Higiene de la maternidad.

El festival en Homenaje al Hermanito en la Casa Social Católica, estuvo también muy concurrido, así como el acto de repartir ajuares y alimentos enviados por [illegible].

Por radio de la Universidad, el dr. Dalmiro Sauco, conversó en forma amena sobre higiene del recién nacido.

—Mañana será clausurada la semana del niño con los actos finales que pondrán término a un período de actividad que han tenido resonancia por toda la ciudad.

Los actos programados son los siguientes:

A las 10 horas, en la "Casa del Niño", clase de puericultura práctica y conferencia por el doctor Sauco sobre higiene del recién nacido; la señora María de Cavo hablará sobre la ropa, el baño del bebe y práctica del mismo.

A la misma hora en la escuela "Técnica del Hogar" el Dr. Irigoyen Freyre disertará sobre el tema "Profilaxis en las afecciones de la garganta" y oído.

A las 18 horas el señor Luis Donatat, por radio de la Universidad, disertará sobre motivos de la semana del niño.



Mañana en el H. Británico.—

Tal cual se ha anunciado, tendrá lugar mañana en el Hall Británico, una interesante manifestación de carácter social.

En dos partes podría dividirse esta nota llamada sin duda a revestir lucidas proyecciones: en la feria y té por la tarde, y en el bridge que a las 21 horas dará comienzo con la participación de conocidas figuras de nuestro medio, seguras concurrentes a la fiesta.

Alrededor de estos actos, reina gran expectativa en nuestra sociedad y en el seno de la colectividad británica local.

Alrededor del Concierto Sacro.—

En nuestra edición de ayer adelantamos la noticia a los lectores referente al gran concierto sacro que auspician las damas de la Sociedad Protectora de la HH. Franciscanas Enfermeras de la Caridad.

Dicha idea, proyecto al principio, ha cristalizado en forma tan halagüeña, que puede decirse sólo falta completar algunos pasos detalles de organización para que se convierta en una realidad sumamente grata.

Decíamos ayer, que esta manifestación artística a la vez que social, tendría lugar en una de las iglesias de la ciudad. En efecto, puede adelantarse que de los templos locales, se ha escogido al de N. P. Santo Domingo y Nuestra Señora del Carmen, para tal fin, faltando sólo saber con exactitud cual de las dos encuadrará tan llamativa reunión.

Como fecha del concierto, concuerdan las personas más informadas, en que será el día 8 de diciembre próximo, habiéndose por otra parte, encargado a la señorita Pantaleona Galán, la selección de la música que se interpretará en tal oportunidad.

Como puede verse, los trabajos en este sentido marchan con toda felicidad, asegurándose desde ya, el completo éxito de las demás gestiones.

Festival de la Soc. Amigos de la Infancia.—

Mañana a las 21 horas tendrá lugar en la sala de actos de la Escuela Sarmiento, auspiciado por la Sociedad Amigos de la Infancia, un festival en honor de los participantes de los diversos concursos organizados [illegible] con motivo de la Semana del Niño.

Al mismo tiempo se hará entrega de los premios a los vencedores en los certámenes aludidos.

Para tal oportunidad se ha confeccionado el siguiente programa:

Primera parte:

1o.—Himno de la Sociedad Amigos de la Infancia, cantado por los alumnos de la escuela "Mitre".

2o.—Breves palabras de ocasión por el señor Luis Borruat.

3o.—"Mi muñeca", monólogo, por la niñita Goyito Echeves Masa Barrutti, del L. Municipal.

4o.—"La carreta", coro, por los alumnos de la Casa del Niño.

5o.—"Mi muñeca", por Elvira Bardof Spica, del L. Municipal.

6o.—Juguete infantil: "El cumpleaños de Nené".

Reparto: La obsequiada, niña L. Peruzzi; Nami, Nami Babini; Chola, Lidia Almada; Nené, Nené Bünzli Pinasco; Un Inglés, Alberto Coco; Pituco, Miguel Spasandini. Varios muñecos.

7o.—"Mi muñeca", de T. Palacios, por la niña Nilda Ormaechea, del Liceo Municipal.

Reparto de premios.

Segunda parte:

8o. Pericón Nacional, por los alumnos de la escuela Rivadavia. Ilda Rodríguez, Asunción Vidarte, Asunción Román, Elsa Cassano, María Barilosky, Nelly Carbonell, Honorio Franco, Raúl Sandaza, Oscar Brengio, Manuel Arias, Héctor Bertolucci y Miguel Alba.

9o.—"El corazón de la muñeca", de Alberto Williams, por la niña Inés Corral Piga, del Liceo Municipal.

10o.—Vals; baile. Por las niñitas Raquel Chiesa y Raquel Nassad.

11o.—Monólogo cómico.

12.—Terceto de mandolinos.

13.—Farsa cómica. Personajes: Malatesta, Radicheta, Socialoide y María Luisa.

Paseo campestre.—

Auspiciado por la Asociación de Acción Externa de la Escuela Normal, proyéctase la realización de un paseo a una casa quinta vecina a esta capital, con motivo de celebrarse el Día de la Raza.

Como fecha del acto, se indica el 12 del corriente, y participarían del mismo, la Dirección y cuerpo docente de la Escuela Normal, exalumnos y simpatizantes de la institución hasta muchos de los cuales se ha hecho llegar la correspondiente comunicación.

Con este motivo, la C. D. de la Asociación de Acción Externa, toma las previsiones del caso a fin de que la reunión revista el mayor interés posible.

Entre otras resoluciones tomadas recientemente por dicha asociación, cítase también la de haber comenzado las gestiones a fin de estrechar vínculos con entidades de análoga naturaleza, si las hubiere, en San Justo y Esperanza.

Forman la C. D. de ese organismo: como presidente, D. Jenaro J. Benet; secretaria, la señorita Virginia Muñoz; vocales: señoras Rosa Vera de Mola, Rosa O. de Funes, María Esther Costa de Méndez, Rosa Nigro de Moreno, Candelaria Mullor de Peña, y Dres. Luis M. Niklison y Nicolás Bello.

Aniversario matrimoniales.—

Mañana celebrarán el tercer aniversario de su casamiento, los esposos Dr. José Soto Mendoza y Da. María Esther Ferrer, motivo por el que se verán muy cumplimentados por sus amistades.

Participación de enlace.—

En conocidos hogares santafesinos circulan las siguientes participaciones de enlace:

Enrique Carrás y Sra. participa a Ud. el casamiento de su hija Enriqueta Josefina con el señor Tiburcio Roberto Puig que se efectuará en esta ciudad el 15 del corriente a las 19 horas.

San Francisco, octubre 1932.

—Amparo Losa de Puig, participa a Ud el enlace de su hijo Tiburcio Roberto con la señorita Enriqueta Josefina Carrax, que se efectuará el 15 del corriente en la ciudad de San Francisco a las 19 horas.

Santa Fe, octubre de 1932.

En honor de Santa Teresita.—

El domingo próximo, tendrá lugar en la iglesia Catedral Nueva, la solemne fiesta en honor de Santa Teresita del Niño Jesús, cuya novena se celebra en estos días con gran afluencia de fieles.

Para comenzar, mañana sábado por la tarde, habrá admisión de por la tarde habrá admisión de nuevas congregantes y el domingo a las 7.30 horas la misa de comunión general.

A las 9 y 30 horas será la función religiosa, con sermón, acompañamiento musical con orquesta y coro.

Dicha fiesta católica se anticipa muy interesante.

Aniversario matrimonial.—

Hoy festejan un nuevo aniversario de su casamiento el señor Gabriel L. Villar y Da. Filomena Rodríguez Pardo, por cuyo grato motivo han sido muy felicitados por sus numerosas relaciones.

Centro Jóvenes Católicos "La Catedral".—

Se invita a todos los socios del Centro de Jóvenes Católicos La Catedral, a la conferencia que se realizará el día sábado 8 del corriente a las 21.30 horas en el local del centro, calle General López 2674.

El secretario.

Casamientos.—

Mañana en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, será bendecida a las 19 y 30 horas la unión matrimonial de la señorita Adelia Benvenutti Torelia con el señor Guillermo R. Tiscornia, pareja vinculada en esta capital.

En la ceremonia religiosa actuarán de padrinos doña Angela Torelia de Benvenutti y don Guillermo Tiscornia y la señora María G. Tiscornia de Bassi y don José Benvenutti.

En el acto civil serán testigos don Rodolfo Benvenutti y Luis Tomás Tiscornia.

Consagrados los esponsales, se recibirá en casa de la novia a las más cercanas amistades de los desposados, quienes han de verse muy cumplimentados por sus relaciones.

—Mañana será consagrada la boda de la señorita Anunciada Oneto con el señor Leopoldo Pusteria, pareja que entre sus amistades de esta capital cuenta con afectos.

En la ceremonia religiosa actuarán de padrinos la señora Luisa C. Vda. de Oneto y don Juan B. Oneto.

Las actas del casamiento civil, estarán atestiguadas por los señores Clemente San Martín y Dr. Hugo Núñez por la novia y Faustino Diego y Enrique Filagrana por el contrayente.

La consagración de estos esponsales se verificará en la intimidad.

—En la intimidad será consagrada mañana en esta capital, la boda de la señorita Isidra Sánchez con el señor Victorio Albini.

Serán padrinos en el acto religioso, Da. Fanny B. de Albini y D. Jacinto Sánchez.

—Mañana en la iglesia de Guadalupe, será consagrada la unión de la señorita María Luisa Piacentini con el señor Ramón Mario Cejas.

Con este motivo han de llegar hasta ellos las felicitaciones y presentes de sus amigos.

Festival de beneficio escolar.—

El 20 del corriente, tendrá lugar a las 21.15 horas en el cine Apolo, la función a favor de la escuela Pte. Beleno, organizado por la Sociedad Cooperadora de dicho establecimiento educacional.

Aparte del programa cinesco confeccionado, numerosas niñitas y niñitos tendrán a su cargo diversos y atrayentes números, entre los que se cuentan canciones populares, charlestons, una danza holandesa y un cuadro de Las Gitanas.

Las localidades llevan los precios de $ 0.60 la platea y $ 3 el palco con 4 entradas, pudiendo solicitarse las mismas en los domicilios de las personas siguientes:

Srtas. María Josefa Virasoro, Buenos Aires 2584; Minerva Pandolfo, Catamarca 2679; María Corti, Suipacha 2967; María Antonia Moliné, Urquiza 3465; María M. Bourdale, Saavedra 3468 y señor Miguel Amoroso, Saavedra 2470.

Compromisos.—

El 25 del corriente será formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Alicia Ovieta Bustos con el señor Augusto Medus, pareja relacionada en nuestra sociedad.

En la grata oportunidad han de exteriorizarse ampliamente las simpatías que a la pareja dispensan sus amistades.

Misas.—

El domingo 9 del corriente, se cumple el primer aniversario del fallecimiento del señor José Luis Marcó, caballero ampliamente vinculado en esta capital donde, contó afectos y donde le sorprendió la muerte prematuramente, dejando en el ánimo de cuantos tuvieron oportunidad de conocerlo grato recuerdo.

Con este motivo su señora Da. María Esther Suárez de Marcó, residente en la Capital Federal, ha mandado oficiar una misa en ésta el día lunes 10 del corriente, a las 8 y 30 horas en la capilla de las Adoratrices, ceremonia en que se renovarán las muestras de pesar que este fallecimiento causara.

El 9 del corriente se cumplirá el segundo aniversario del fallecimiento de la señora Adelina Bengochea de Cárcano, dama que en vida contó con numerosos afectos en esta capital.

Rogando por el descanso de su alma se rezarán misas en la Catedral a las 8 y 30 horas, oficio que congregará a numerosas amistades de los deudos de la extinta.

En sufragio del alma de la señora Angela G. de Picazo, se rezaron misas esta mañana en el templo de N. P. San Francisco con motivo de cumplirse el décimo aniversario de su fallecimiento.

En sus oraciones los deudos de la extinta se vieron acompañados por numerosas de sus amistades.

En el Polo Norte

El Polo Norte es ya clásico en Santa Fe; resulta casi imposible congeniar la idea de esta vieja ciudad de Garay, sin asociar la imágen del elegante establecimiento, pleno de modernismo.

Cuando el Polo reviste su mayor animación a la hora de paseo, si grato resulta el espectáculo de su nutrida y selecta concurrencia, más grato resulta el participar de la reunión, tentación a la que muy pocos resisten.

En la Sociedad España.—

Mañana por la noche tendrá lugar en los salones de la Sociedad España la reunión social que las autoridades de la institución ofrecen a sus consocios celebrando el Día de la Raza y a la vez, las bodas de plata de la fundación de la entidad.

Con este motivo, se descuentan las lucidas proyecciones de la fiesta de referencia.

Por el Cnel. Florentino Loza.—

En la iglesia de la Compañía de Jesús (Merced) se rezaron misas esta mañana en sufragio del alma del coronel Florentino Loza, con motivo de cumplirse una nueva fecha de su fallecimiento.

Numerosas amistades de los deudos del extinto los acompañaron en sus oraciones, renovándose ampliamente los sentimientos de pesar que provocara el ingrato suceso.

Invitación.—

El domingo a las 15 horas, tendrá lugar en el Colegio de las HH. Adoratrices, el retiro mensual de las señoritas de la Juventud Católica Argentina, motivo por el que se invita a todas las niñas que deseen concurrir. — La Secretaria.

Viajeros.—

A Rosario el señor Gregorio Armas.

—De Rosario el señor Mario C. Bruno.

—Para Rosario el señor Pedro Candioti Bengolea.

—De Buenos Aires la señora Eufemia Maciel de Bonazzola y su señorita hija Chela.

—Para San Pedro los señores Ignacio Crespo y Cosme Freyré.

—Para Coronda el señor Alberto Viñas Balugera.

Banquetes.—

En el Hotel España, tendrá lugar esta noche a las 21 horas, la comida que al Dr. Mario Iglesias le ofrecen sus amigos, con motivo de su reciente designación como director de la Asistencia Pública.

El agasajo cuenta con numerosos adherentes, prometiendo resultar muy interesante.

—Despidiendo de la vida de soltero al señor Leopoldo Pusteria, un grupo de sus amigos le ofreció anoche una comida.

Encuadrada en la mayor camaradería transcurrió el acto mencionado, poniéndose en evidencia las simpatías que entre los obsequiantes disfruta el mencionado caballero.

Además del obsequiado, encontrábanse presentes los señores: Enrique Filagrana, Pascual D'Amore, Antonio Ferrero, Ovidio Terroija, Angel Cecatto, Virgilio Leiva, Miguel Fontana, Augusto Busca, Francisco González, Luciano Ojeda, Rodolfo García, Gabriel Iglesias, Alipio Flores, Emilio López, Santiago Natero, Félix Hernández, Leonidas Nallin, José Barreyra, Luis Moroni, Santiago Lauría, Carlos Pusteria, Agustín Pusteria, Víctor Pusteria, José Casal y Domingo Oneto.

Enfermos.—

Sin alternativas el señor Amalio Villa.

—Mejorado el Dr. Cristóbal J. Roca.

—Mejora la señorita María Esther Leiva.

—Completamente restablecida la señora Esther Calderón Hernández de del Sastre.

—En el mismo estado delicado el señor Rodolfo B. López, quien continúa asistiéndose en el Hospital Italiano.

—Restablecida la niña Mechita Meyer Zuviría.

—Continúa enferma en el Hosp. Italiano, la señora Angela S. de Ranea.

—Mañana será sometido a una intervención quirúrgica en el Sanatorio Santa Fe, el Sr. José Emilio Vittori.

—Se restablece, después de la intervención quirúrgica a que fuera sometida en B. Aires la señorita Coca Risso Gay.

—Guarda cama Da. Cecilia C. de Bertrán. Su niño goza de buena salud.

—Tiende a mejorar la señora Inés F. de Bruno.

—Guarda cama el doctor Clementino Paredes.

Obsequios de "Tonsa"

Retribuyendo atenciones a su numerosa clientela, la acreditada zapatería cuyo nombre nos sirva de título, obsequiaba a cada comprador de sus artículos con un bonito velador.

Como la demanda fuera tanta, la partida disponible de estos objetos terminóse impensadamente, razón por la cual la administración del establecimiento, entregaba un vale a cada cliente, canjeable por un velador, en el futuro.

Habiendo llegado una nueva cantidad de veladores, la Casa Tonsa ruega a cada poseedor de uno de los vales mencionados, a pasar por San Martín 2466, a fin de hacer efectivo el canje.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios—

Ernesto Zelaya con María Elena Mascarelli, argentinos.

Luis Angel Tonetto con Lidia Esther Peralta, argentinos.

Nacimientos—

Héctor Justo, hijo de Justo Mozas y de Felisa Castro.

Armando Antonio, hijo de Amadeo Perrot y de María Chabriyas.

9 inscripciones de la Ley 2181.

Defunciones—

Mariano Leones, argentino, 62 años.

Juan José Pino argentino, 72 años.

SEGUNDA SECCION
CALLE OBISPO GELABERT 2644
Horario: De 8 a 12 y de 16 a 18

Nacimientos—

Luisa Carmen, hija de Calógero Yacona y de Luisa Giarratana.

Máximo Jesús, hijo de Juan Suárez y de Emma Pucheta.

Defunciones—

Raúl Alfonso Antonio Zunino, argentino, un año.

Inscripciones Ley 2181. — Bajo los beneficios de esta ley, se efectuaron tres inscripciones.

Centros y Sociedades

Asociación Ex Estudiantes Santafesinos

Mañana a las 21 y 30 horas tendrá lugar en el salón de la Casa Tacca de Guadalupe, la reunión danzante organizada por la entidad del sub epígrafe, que promete resultar interesante.





Detuvieron a un peón que había fugado con ropas de sus compañeros

Anoche a las 20.40 horas, la policía de Sauce Viejo procedió a la detención de Marcos Oviedo, argentino, de 19 años de edad, el que será procesado por robo. La detención de Oviedo se llevó a cabo en mérito a una denuncia formulada por personas de la estancia de don Francisco Elizalde. Oviedo que era peón de dicho establecimiento, aprovechando que algunos de sus compañeros se hallaban entregados a sus tareas, les llevó ropas y objetos por un monto aún no determinado. Con lo robado Oviedo inició la fuga. El hecho fué descubierto poco después y denunciado a las autoridades. Al ser detenido Oviedo tenía en su poder un traje negro, dos bombachas, cuatro pañuelos de seda, varios de mano, ropas interiores y otros objetos. De la novedad ha sido informado el juez en turno doctor Victorio Palamedi.

Robaron en un comercio de Cayastacito

La policía de Cayastacito, departamento San Justo, está haciendo diligencias tendientes a poner en claro un robo que se llevó a cabo en horas de anoche, del que resultó víctima la casa de comercio de los señores Lazzarini Hnos. que opera en ramos generales. Según la comunicación, mientras los dueños del comercio estaban entregados al reposo, penetraron sujetos desconocidos llevándose mercaderías de tienda, una escopeta dos relojes y algunos objetos. Todo asciende a la suma de 220 pesos aproximadamente. La policía cree que el autor del hecho es un sujeto que anduvo merodeando por el comercio el día de ayer. Lo buscan.

En Villa Guillermina hirieron a una mujer de dos cuchilladas

Noticias llegadas del Departamento General Obligado, dan cuenta de un hecho sangriento sucedido en Villa Guillermina y del que resultó herida de gravedad Delia Colman (a) "Tota". Según la comunicación, por cuestiones de índole privada, Delia y Angel Fernández, argentino, de 20 años de edad sostuvieron un violento cambio de palabras. Al incidente puso fin Fernández que completamente acalorado, desnudó un cuchillo y la atacó. Intervino la policía y detuvo al heridor. Delia presentaba una herida en la región mamaria izquierda y otra también cortante en el hombro derecho. La víctima ha sido internada en el Hospital Hartenec en estado grave. Se ha iniciado sumario con intervención del juez en turno.

Esta mañana fueron detenidos con boletas de quinielas y planillas

Esta mañana, a las 11 horas, en una casa de calle Rosal Zavalla entre Mendoza y Liniers, personal de la sección 6a. detuvo a Salomón Pinieri, argentino de 31 años de edad, y Sergio Echarrebot, de 19 años, domiciliado en Zavalla [illegible].

La policía procedió al secuestro de planillas, boletas y talonarios de quinielas. Los detenidos manifestaron que son revendedores de la agencia Siganevich.

Se hacen diligencias.

Llegó esta mañana

Procedente de Coronda, departamento San Jerónimo, llegó en horas de esta mañana el detenido Alfredo Sanguinetti o Alfredo Hernández, el que viene a disposición del juez en turno. Sanguinetti está acusado de estafa. La llegada del detenido ha sido comunicada al juez doctor Palamedi.

Se tomaron a golpes con los agentes

En una casa de calle E. E. Peña entre Mendoza y Salta, anoche se hallaban reunidos el ocupante de la finca Juan Maldana, argentino, de 33 años de edad; Jesús Castiñeiras, de 23; Norberto Jesús Verón, de 32 y Gregoria Argentina Acevedo. Por cuestiones que se procuran poner en claro, quizás debido al estado de alegría en que se encontraban, sostuvieron un cambio de palabras y se armó un pequeño alboroto. Atrajo ello la presencia del oficial [illegible] y los agentes Ojeda y Correa, los que — según la policía — fueron recibidos en forma inconveniente. Como los policías diesen orden de arresto a los autores del desorden, éstos tomaron a golpes a los representantes de la autoridad. Finalmente pudieron ser reducidos y conducidos a la seccional donde se encuentran bajo sumario.

Mientras jugaba al fútbol le robaron las ropas de vestir

Anoche, a las 22 y 30 horas, Zacarías Giménez, domiciliado en San Lorenzo 1879, se presentó a la comisaría de la sección sexta donde denunció un hurto del que ha sido víctima. Dice Giménez que, por la tarde, fué al campo de deportes del Club Regimiento 12 de Infantería y mientras tomaba parte en un match de fútbol, personas que desconoce le llevaron del cuarto de vestir un traje, un sombrero, una corbata y otros efectos.

La policía ha iniciado averiguaciones y recomendado el secuestro.

LA DETENCION DE PROCESADOS EN LAS COMISARIAS

Comunicación del fiscal Dr. Risso

"Santa Fe, octubre siete de mil novecientos treinta y dos. — Al señor presidente del Superior Tribunal de Justicia, Dr. José L. Fontanarrosa. — S|D.

Elevo a V. E. para que el Tribunal se informe y tome las medidas del caso, la comunicación pasada con fecha de ayer al subscripto por el agente fiscal Dr. Pedro Ignacio Viñas Balugera, sobre irregularidades observadas en el procedimiento por los jueces de Instrucción y del Crimen, al disponer que procesados y penados se alojen en las seccionales de policía.

Comparto en un todo con la opinión del señor agente fiscal pero ,dada la forma como se encuentran los establecimientos destinados a recibirlos, que no disponen de capacidad para ello, como he tenido oportunidad de constatarlo y de comunicárselo a V. E. previamente correspondería dirigirse al P. E. haciéndole conocer la necesidad de que se habilite cuanto antes la Cárcel de Coronda y coloque en condiciones de higiene y comodidad el Depósito de Contraventores y Cárcel Pública, para que puedan alojarse allí más cómodamente los procesados, que hoy resulta crecido su número y casi imposible que puedan estar [illegible].

No conozco si alguna vez el Tribunal ha dispuesto algo al respecto pero, las cosas como hoy se presentan debemos contemplarlas de acuerdo a lo que tenemos, que por desgracia es muy poca cosa, y en todas partes vemos un hacinamiento de presos que sobrepasa el límite de la capacidad de los establecimientos que los alberga.

Creo sin embargo, que en el Depósito de Contraventores solamente deben estar los procesados hasta que se les dicte sentencia en 1a. Instancia y entonces pasarlos a la Cárcel Pública hasta que el Superior resuelva su situación definitivamente para de allí conducirlos a la Cárcel de Coronda.

Así únicamente y poniendo el P. E. los establecimientos en condiciones, podría cumplirse lo dispuesto por la ley al respecto y en lo que el señor agente fiscal pone un celo que lo honra y como ya lo manifiesto uno mi opinión a la suya con las salvedades que menciono.

Dios guarde a V. E. — J. B. Risso."

TRIBUNALES

SOBRE ENTREGA DE LEGADO

La sala de 3er. turno, secretaría Sosa Rodríguez en el juicio que sigue doña Imelda Torregrosa contra la sucesión de Magdalena Santa Cruz de Torregrosa, sobre entrega de legado, la sala ha confirmado en todas sus partes la sentencia dictada por el inferior, por la que se condena a la sucesión a hacer entrega a la señorita Imelda Torregrosa de la mitad indivisa de los dineros depositados en el Banco de la Nación, a la orden conjunta, con costas. En $ 800 se regulan los honorarios del doctor Joaquín F. Rodríguez y $ 400 los del procurador Luis Mahieu. La sala llega a la conclusión de que en los autos han quedado constatados los derechos de la actora.

PROCESO CRIMINAL

En el proceso que se sigue contra Luis Herrera por los delitos de lesiones graves, se confirma la sentencia en cuanto declara la responsabilidad de Herrera en los delitos imputados, y modificarla en lo que la calificación se refiere, debiendo ser la que lesiones leves, modificando la sentencia que se fija en 2 años de prisión, pena que termina el 12 de diciembre de 1933. La sala establece que los hechos deben encuadrarse en el artículo 89 del Código Penal. No han mediado en estos casos las circunstancias que se invocan para ampararse y sirven más bien, como lo afirma el a-quo, para demostrar el carácter irascible del imputado.

SUCESORIO

El juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer dictó resolución en el juicio sucesorio de Juan Varco declarando herederos a su esposa María Luisa Caldecina y a sus hijos Dominga Josefa y Augusto Domingo Varco.

QUIEBRA

Ha solicitado su quiebra la firma Odasso Hnos., que opera en ramos generales en Santa Clara de Saguier, departamento Castellanos.

Presenta este balance.
Activo: $ 280.078.68.
Pasivo: " 244.567.82.

El juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer remitió al juez de la 1a. nominación, doctor Anadón este pedido de quiebra.

OPERACIONES APROBADAS

El juez de la 1a. nominación doctor Anadón, secretaría de la Peña, dictó resolución en el juicio sucesorio de Mariano Tornatore aprobando las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas por el doctor Publio [illegible].

DECLARATORIAS

En el juicio sucesorio de Santiago Sterneman declarando herederos a su esposa Ana Kiener de Sterneman y a sus hijos Adelina, Ceferino y María Sterneman.

—En el sucesorio de Jaime Moisés Espíndola se declara heredera a su esposa Frida A. de Espíndola.

JUICIO DE APREMIO

En el juicio de apremio que sigue Andrés V. Mathurin contra Pedro de Larrechea, no habiendo opuesto excepción y haciendo efectivos los apercibimientos, se ordena llevar adelante la ejecución por el capital, sus intereses y costas.

EXCEPCION DE ARRAIGO

La incidencia de arraigo planteada en el juicio que sigue Marcos Peralta contra Rafael Di Rado, cobro de pesos, se hizo lugar a la excepción de arraigo fijando en $ 300 la suma que deberá darse en caución con costas. En $ 80 se regulan los honorarios del doctor Hugo Núñez.

INTERDICTO DE RECOBRAR LA POSESION

El juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación, doctor Mántaras, secretaría Paseggi, ha dictado fallo en el juicio que sigue Ignacio B. Bergallo contra Cándido Carreras sobre interdicto posesorio. El juez rechaza la presente demanda, con costas. En $ 400 se regulan los honorarios del doctor Fraidevaux. El juez establece que en concepto la abundante prueba testimonial traída a los autos por la parte demandante, no ha sido lo suficientemente eficaz para dejar plenamente establecido que éste tenía la posesión de la fracción de terreno objeto de este interdicto. Que, por otra parte, los testigos de la parte demandada, en forma uniforme y concluyente manifiestan que el límite Este del terreno del señor Carreras, precisamente es el que linda con el actor y que no existía ningún alambrado ni cerco divisorio. En conclusión, y, después de un estudio minucioso de las pruebas aportadas por las partes, llega al convencimiento de que el actor no ha justificado debidamente los extremos de la acción.

AUTORIZACION

Se concedió la autorización solicitada por doña Pierina Busso de Castelli para que en nombre de sus hijas menores cancele la hipoteca a cargo del señor José Valle, firmando los documentos necesarios.

COBRO DE PESOS

En el juicio por cobro de pesos sigue Martín Junes contra Antonio J. Peretto, no habiendo opuesto excepción alguna se ha ordenado llevar adelante la ejecución, con costas. En $ 160 se regulan los honorarios del doctor Miguel Alberto.

SUMARIA INFORMACION

El juez de la 2a. nominación doctor Mántaras secretaría Irigoyen dictó un auto en la sumaria información producida a solicitud de Anastacio Jorge. La dá por terminada teniendo por justificada la identidad personal del solicitante.

Inaugurará el 12 su cancha el "Atenas" de Santo Tomé

Ha sido suspendida una velada por duelo
(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Habiendo sido hondamente afectado el hogar del señor Augusto Alvarez y Alves por el duelo que acaba de provocar en el mismo el fallecimiento de un miembro de su familia, acaecido anteayer en la ciudad de Paraná y dado que el señor Alvarez, además de miembro de la entidad patrocinante de la velada a efectuarse el 11 del corriente, tenía juntamente con su familia a su cargo el desempeño de importantes números del programa; la asociación Pro Parque Infantil reunida anoche, resolvió postergar la realización de la velada para otra oportunidad.

Se resolvió igualmente adherirse al duelo que afecta al señor Alvarez, enviándole una nota de pésame.

Nueva Comisión Directiva ::

La Asociación de Damas Cooperadora de la Escuela Superior No. 18 Juan de Garay, acaba de renovar su comisión directiva en la forma siguiente:

Presidenta, señora Guadalupe A. de De Juan.

Vice presidenta, señora María P. de San Juan.

Tesorera, señora Luisa A. de Dedeu.

Pro tesorera, señora Catalina de Parody.

Secretaria, señora Ana L. de Canchis.

Pro secretaria, señor Julia B. de Gasparotti.

Vocales: Sras. Teresa L. de Ebenegger, Victoria C. de Verón, Juana de Nemo, Amalia E. de Cirelli y Felisa A. de Lancian.

Donaciones ::

Habiendo recibido del H. Consejo de Educación la suma de 100 pesos para que se provea de ropa y calzado a los niños pobres de la mencionada escuela, la Asociación acaba de adquirir una buena cantidad de guardapolvos y zapatillas que serán distribuídos entre los niños inmediatamente.

—Igual donación han recibido del Consejo de Educación las demás escuelas de este distrito, habiéndose en todas ellas empezado a dar cumplimiento a la disposición del Consejo que en buena hora viene a favorecer a la niñez necesitada.

Próxima inauguración ::

El 12 del corriente a las 15 horas será inaugurada en ésta, la cancha del "Atenas Basket Ball Club", institución recientemente fundada entre nosotros y que preside el Dr. Atilio Venturini, entusiastamente secundado por los jóvenes Juan B. Chemes, Pedro A. Nemo, Eduardo Vigil, Daniel Cirelli, [illegible] V. Giacedoni, Salvador Bucharo, Atilio [illegible], Nicolás Chemes, José Almada, Tito Ralegrelli, Carlos Montagna y Rafael Rodríguez.

En la construcción de la mencionada cancha, situada en pleno centro de la población, en la intercepción de las calles Avellaneda y Humberto 1o., no se ha omitido sacrificio, ni descuidado detalle alguno, pues hasta los jardines que la circundan contribuirán a hacer de ella el lugar de atracción de nuestro público en las tardes y noches del próximo verano, pues será regiamente iluminada.

LA LANGOSTA HA DESOVADO EN AROCENA

Nótanse frecuentes raterías

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Con motivo de las lluvias, fueron suspendidas las fiestas de ésta colonia, que en homenaje a la Virgen del Rosario, debían llevarse a cabo los días 1, 2 y 3 del corriente. Se efectuarán los días 8, 9 y 10 del actual, con un variado e interesante programa. Las utilidades que arrojen estas fiestas, la comisión de festejos ha resuelto destinarlo, para arbolado de las dos avenidas de este pueblo, Hospital de Coronda, y casa parroquial.

EDIFICIO ESCOLAR

Este pueblo mediante varias fiestas que realizó, con objeto de arbitrar fondos para el futuro edificio escolar, consiguió comprar el terreno de 5000 metros cuadrados, cercándolo con tejido galvanizado. Además donó cincuenta mil ladrillos. Han transcurrido varios años, y no obstante que el pueblo cumplió su compromiso, hasta ahora los gobiernos no han cumplido su parte.

BALANCE FIESTAS JULIAS

Por fin apareció este balance, y por el se vé el buen resultado obtenido. Los fondos se destinaron para el Hospital Coronda y trescientos pesos para la compra de ropa para los niños pobres de la escuela.

El señor Roque T. Monti director de ésta escuela fiscal, merece el más franco aplauso, por el interés que se toma en beneficio de los niños pobres que concurren al colegio de su digna dirección.

POLICIALES

Desde un tiempo a esta parte, continúan las raterías y a cada vecino le vá tocando su turno. Felizmente se trata, de robos sin importancia (gallinas) pero si no se los persigue, será esto un enfermedad y puede llegar a cosas más graves. Como ya he tenido que decirlo en otras correspondencias, la vigilancia es necesaria desde las 24 horas en que se apaga el alumbrado, hasta las 4. De manera que con 4 horas de vigilancia nocturna, se evitarían estas raterías.

Se recuerda que mientras estuvo el ex-comisario Mora, no ocurrió ningún robo, porqué ejercía una vigilancia estricta en esas horas. De día no andan los ladrones.

LANGOSTA

Como ningún año, la langosta ha venido tan temprano y en cantidad de ahora. Felizmente los daños no son de importancia, salvo la gran cantidad de desove que hay. Pero para ello es necesario, que el empleado de la Defensa Agrícola, proceda con energía y sin complacencia, tanto para el grande como para el chico, en la destrucción de los desoves y mosquita, si queremos salvar la cosecha de maíz. Sería tambien conveniente la arada de los caminos, obra que pueden realizar los colonos, enfrente de sus chacras, ya que la Comisión de Fomento, según me informan, carece de fondos para atender ese trabajo. También es necesario en las actuales circunstancias, la rebaja del alquiler de la barrera y cobrar únicamente para el gasto de fletes ferroviarios.

POLITICAS

Con sesenta inscriptos se cerró la inscripción de los [illegible] de la Unión Cívica Radical, hecho con los radicales del régimen depuesto el 6 de septiembre.

ALUMBRADO PUBLICO

Los vecinos del barrio-noste, se quejan de la poca atención que merecen del encargado de la usina. Tratándose de una usina nueva, se critica que en ocasiones muy seguidas, cuando no quedan sin la luz particular, quedan con la luz pública a oscuras.

VIAJEROS

De la Capital Federal, el estudiante señor Héctor Luzuriaga.

—De y para Rosario el señor Roberto C. Salvatierra.

SE HA CONSTITUIDO EL CLUB DE CAZADORES DE V. GUILLERMINA

Un grupo de conocidos cazadores, han organizado un club de cazadores y pescadores, con el objeto de propiciar las excursiones periódicas entre los muchos aficionados que hay en nuestra villa. Se llevó a cabo una reunión preliminar, siendo designado los señores Victor Ramira, Pedro Domínguez y Francisco Varela (h.) para redactor los estatutos de la flamante sociedad.

Existe mucho entusiasmo, descontándose su éxito.

ENLACE VOEGELI - ACOSTA FISCH

Se ha efectuado el enlace de la distinguida señorita Dora Voegeli con el joven Bartolomé Acosta Fisch, dando lugar la doble ceremonia a una interesante reunión social, estando ambos vinculados a nuestros mejores círculos.

En la ceremonia civil actuaron como testigos por parte de la novia el señor Francisco Varela (h.) y por el novio el Sr. Eduardo Vallejos.

La ceremonia religiosa que se llevó a cabo en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, congregó a distinguidas familias. La novia hizo su entrada al templo, luciendo un hermoso traje de satén blanco con manto de tul de ilusión prendida al peinado con motivos de azahares. En la mano llevaba un ramo de gladiolos y calas. La cola era llevada por la niñita Dora Yolanda Varela. Actuó de madrina la señora madre del contrayente doña Angélica Iriarte de Voegeli y como padrino el señor Gabriel Tremolieres, en representación del doctor A. Celeri.

Después de la ceremonia se efectuó una reunión intima en casa de los padres de la novia, transcurriendo dentro de un marco de fina espiritualidad. La gentil pareja ha recibido numerosos telegramas, valiosos obsequios y ramos de flores, poniéndose en evidencia las múltiples simpatías que goza.

Al día siguiente se ausentaron a Santa Fe donde establecerán su residencia.

ENLACE ARIZAGA - VIDAL

Se efectuó el enlace de la señorita Nélida Arizaga con el joven Alcides Vidal, ambos muy vinculados en nuestra villa. En la ceremonia civil actuaron como testigos los señores Stanley Ainsworth y José María Zalazar. En la ceremonia religiosa actuó como madrina la señora doña Luisa O. de Fernández y padrino el señor Juan Rosso.

La simpática pareja ha recibido numerosos obsequios y telegramas, poniéndose de manifiesto sus vinculaciones en nuestra villa.

Después de la doble ceremonia se llevó a cabo una reunión en casa de los padres del novio, notando la presencia de numerosas familias.

UNA VELADA DE BENEFICIO EN LAG. PAIVA

Tendrá lugar mañana a beneficio de la biblioteca popular

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Mañana 8, a las 21 horas, en el cineteatro "Moderno" organizado por el simpático cuadro filodramático "Florencio Sánchez", a total beneficio de la Biblioteca Popular J. B. Alberdi, dará una gran función teatral. Presentará "Cuarteles de invierno", admirable comedia en tres actos, de Gabriel A. Casas y "El divino tesoro" original de Antonio Saldías.

Tomarán parte las siguientes personas: señoras Zulema V. de Savioli y Lucía Vda. de Schuber; señoritas Justina Macceroni y Maruca Rose; señores Riquelme Atienza, Ernesto Vázquez, Juan Tifero, Emilio Fort, Francisco Robledo, Félix Pedraza, D. Carreras, Miguel Alabart y Alfredo Casal; niño Jorge Schuber.

Como introito hará uso de la palabra un miembro de la C. D. de la biblioteca.

2o. Sinfonía por la orquesta.

3o. Serenata de Schuber, recitado por la señora S. V. de Savioli. Finalizará el espectáculo con el monólogo cómico de Ivo Pelay, por el señor Mauricio López.

Amenizará el acto la profesora de piano señorita Elisa Sabá y el profesor de violín, Emilio Tornimbeni.

No dudamos que los buenos aficionados nos proporcionarán un rato de grata diversión y que el público responderá con su concurso como siempre.

FALLECIMIENTOS

Fué hondamente sentida la muerte de los apreciados vecinos don Francisco Guillén y doña Marcela Fernández de Marchi, ambos gozaban de general aprecio.

—Para Paraná el señor Félix Paredes.

—Para Montevideo don Santiago Brarda.

FOOT BALL

El domingo 9 del corriente, tendrá lugar un partido por una copa donada por la Comisión de Fiestas, con el team del club Belgrano de dicho pueblo.

En el partido jugado contra "Colón" de Gessler terminó así:

1.o) Arocena Atlético 5 Colón 1.
2da. Arocena Atlético 4 Colón 0.

Corresponsal.

DEPARTAMENTO GRAL. OBLIGADO

Desde LANTERI

GRANDES FIESTAS PATRONALES

El programa de los festejos a realizarse el día 9 de octubre de 1932 en la Capilla de Nuestra Señora del Rosario ,es el siguiente:

Día 8:

A la puesta del sol, disparos de bombas y embanderamiento del pueblo.

Día 9:

A la salida del sol: Disparos de bombas y repique de campana.

A las 7.30: Misa de comunión general acompañada de variados cánticos.

A las 9.30: Misa cantada, coreada por la Schola Cantorum de Santa Ana. Sermón por el Rdo. Padre Celso Milanesio; solemne procesión con la imagen de la Virgen del Rosario. Al regreso, bendición con S. D. M.

A las 11: Sorteo de rifa con valiosos premios.

A las 14: Santo Rosario. Letanías cantadas.

A las 15: Gran match de footabll entre los equipos de Lanteri y Sombrerito. A los vencedores se les otorgará un valioso premio.

A las 17: Grandes juegos populares.

A la puesta del sol: Disparos de bombas.

A las 9.30 grandes bailes populares.

LLUVIA

El viernes 30 cayó una gran lluvia de 130 milímetros; esto favorecerá al lino y trigo y también mejorará el maíz ultimamente sembrado.

NUEVO ENCARGADO

En la próxima semana pasada hízose cargo del Hotel Lanteri, el señor Antonio M. Lanteri, que goza de grandes simpatías en esta localidad.

NUEVO EDIFICIO ESCOLAR

Desde el primero del corriente mes, ya funciona en su nuevo edificio la Escuela Nacional No. 213.

Es éste un hermoso y amplio salón, que cuenta con ventilación y comodidades para los niños.

VIAJEROS

Para Resistencia el señor V. Saucedo.

—De Villa Ocampo, los señores Luis Huber y Aparicio Molina.

TIEMPO

El tiempo se mantiene nublado y fresco.

EL ESTADO SANITARIO DE FELICIA

Se espera un buen rinde de la cosecha

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Es muy deficiente el estado sanitario de este pueblo. Ha asumido proporciones alarmantes la epidemia de sarampión que impera hace más de un mes. Se presentan muchos casos complicados con bronco neumonía hallándose muchos niños atacados. El noventa por ciento de los alumnos no concurren a las clases a causa de la epidemia.

TIEMPO

Después de las últimas lluvias reina tiempo sereno y frío. Los sembrados y campos de pastoreo se encuentran en condiciones inmejorables.

LANGOSTA

La langosta ha desovado poco en esta colonia. Se hallan estacionadas alguna que otra manga aislada muy insignificante. Si no sobrevienen otros contratiempos, podrá confiarse con un buen rinde en las próximas cosechas.

